



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Diario de los Debates

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
DEL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de Ejercicio

SESIÓN DE CONGRESO GENERAL

Director General de Crónica y Gaceta Parlamentaria Gilberto Becerril Olivares	Presidenta Diputada María Guadalupe Murguía Gutiérrez	Directora del Diario de los Debates Eugenia García Gómez
Año III	Ciudad de México, viernes 1 de septiembre de 2017	Sesión 2

SUMARIO

ASISTENCIA.....	3
ORDEN DEL DÍA	3
DECLARACIÓN DE APERTURA	
La diputada Guadalupe Murguía, presidenta del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, hace la declaratoria de apertura del primer periodo ordinario de sesiones del tercer año de ejercicio constitucional de la LXIII Legislatura. . . .	3
HIMNO NACIONAL	
Puestos todos de pie, se entona.....	3
RECEPCIÓN Y TRÁMITE DEL V INFORME DE GOBIERNO DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, LICENCIADO ENRIQUE PEÑA NIETO	
La Secretaría da lectura al oficio del licenciado Enrique Peña Nieto, presidente de la República, con el que remite el V Informe de Gobierno del estado general que guarda la administración pública del país.	3

La diputada Guadalupe Murguía, presidenta del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, declara formalmente cumplida la obligación del presidente de la República a que se refiere el artículo 69 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Remítanse a la Cámara de Diputados y a la Cámara de Senadores, los ejemplares respectivos, a fin de que se aboquen por separado al análisis correspondiente.	4
INTERVENCIÓN DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS ALUSIVA A LA APERTURA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXIII LEGISLATURA	
Para referirse al tema, hace uso de la palabra:	
El diputado Manuel Jesús Clouthier Carrillo, Independiente.	4
El diputado Abdies Pineda Morín, del PES.	6
La diputada Carmen Victoria Campa Almaral, de NA.	8
La senadora Layda Sansores San Román, del PT.	9
El diputado José Clemente Castañeda Hoeflich, de MC.	11
La diputada Norma Rocío Nahle García, de Morena	13
El senador Carlos Alberto Puente Salas, del PVEM.	16
El diputado Diego Valente Valera Fuentes, del PRD.	19
El diputado Marko Antonio Cortés Mendoza, del PAN.	21
La senadora Yolanda de la Torre Valdés, del PRI.	24
ACTA DE LA SESIÓN DE CONGRESO GENERAL	27
CLAUSURA Y CITA	28
RESUMEN DE TRABAJOS.	29
LEGISLADORES QUE PARTICIPARON DURANTE LA SESIÓN.	30
LISTA DE ASISTENCIA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS, CORRESPONDIENTE A LA PRESENTE SESIÓN	31

**Presidencia de la diputada
María Guadalupe Murguía Gutiérrez**

ASISTENCIA

La presidenta diputada María Guadalupe Murguía Gutiérrez: Se pide a la Secretaría de la honorable Cámara de Senadores haga del conocimiento de esta Presidencia el resultado del registro de asistencia de senadoras y senadores.

La secretaria senadora Rosa Adriana Díaz Lizama: Señora presidenta, con base en el registro previo de asistencia de la Secretaría están presentes 72 ciudadanos senadores y ciudadanas senadoras.

La presidenta diputada María Guadalupe Murguía Gutiérrez: Pido a la Secretaría haga del conocimiento de esta Presidencia el resultado del registro de asistencia de diputadas y de diputados.

La secretaria diputada Isaura Ivanova Pool Pech: Se informa a la Presidencia que existen registrados previamente 455 diputadas y diputados.

Diputada Presidente, hay asistencia de 455 diputados y 72 senadores. Hay quórum de Congreso General.

La presidenta diputada María Guadalupe Murguía Gutiérrez (a las 17:31 horas): Se abre la sesión de Congreso General.

ORDEN DEL DÍA

La secretaria diputada Isaura Ivanova Pool Pech: «Primer periodo de sesiones ordinarias del tercer año de ejercicio de la LXIII Legislatura. Sesión de Congreso General.

Orden del día

Viernes 1o. de septiembre de 2017.

Declaración de apertura.

Receso.

Recepción y trámite del Informe Presidencial, con declaratoria formal por el Presidente del Congreso de la Unión.

Intervención de los grupos parlamentarios alusiva a la apertura del primer periodo de sesiones ordinarias del tercer año de ejercicio de la LXIII Legislatura.

Acta de la sesión de Congreso General.»

DECLARACIÓN DE APERTURA

La presidenta diputada María Guadalupe Murguía Gutiérrez: El Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos abre hoy, 1o. de septiembre de 2017, el primer periodo de sesiones ordinarias del tercer año de ejercicio de la LXIII Legislatura.

La secretaria diputada Isaura Ivanova Pool Pech: Se pide a los presentes permanecer de pie, ponerse de pie.

HIMNO NACIONAL

La presidenta diputada María Guadalupe Murguía Gutiérrez: Se va a proceder a entonar el Himno Nacional.

(Himno Nacional)

La secretaria diputada Isaura Ivanova Pool Pech: Gracias. Sírvanse tomar asiento.

La presidenta diputada María Guadalupe Murguía Gutiérrez: Se recibió de la Secretaría de Gobernación el V Informe de Gobierno que remite el presidente de la República, licenciado Enrique Peña Nieto. Proceda la Secretaría a dar lectura al oficio.

RECEPCIÓN Y TRÁMITE DEL V INFORME
DE GOBIERNO DEL PRESIDENTE DE LA
REPÚBLICA, LICENCIADO ENRIQUE PEÑA NIETO

El secretario diputado Raúl Domínguez Rex: «Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Presidencia de la República.

Presidente del honorable Congreso de la Unión.— Presente.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 69 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presento a ese honorable Congreso de la Unión el informe

escrito del estado general que guarda la administración pública del país.

Reitero a usted, ciudadano Presidente, las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

Ciudad de México, a 1o. de septiembre de 2017.— El presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Enrique Peña Nieto (rúbrica).»

Es cuanto, presidenta.

La presidenta diputada María Guadalupe Murguía Gutiérrez: El Congreso de la Unión declara formalmente cumplida la obligación del presidente de la República, que establece el primer párrafo del artículo 69 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Remítanse a las Cámaras de Diputados y de Senadores, los ejemplares respectivos del V Informe de Gobierno, presentado por el presidente de la República, a fin de que se aboquen por separado al análisis correspondiente.

INTERVENCIÓN DE LOS GRUPOS
PARLAMENTARIOS ALUSIVA A LA
APERTURA DEL PRIMER PERIODO
DE SESIONES ORDINARIAS
DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO
DE LA LXIII LEGISLATURA

La presidenta diputada María Guadalupe Murguía Gutiérrez: El siguiente punto del orden del día es la intervención de los grupos parlamentarios alusiva a la apertura del primer periodo de sesiones ordinarias del tercer año de la LXIII Legislatura.

Harán uso de la palabra hasta por 15 minutos cada uno de los siguientes legisladores. El diputado independiente, Manuel Jesús Clouthier Carrillo tiene el uso de la palabra hasta por 15 minutos.

El diputado Manuel Jesús Clouthier Carrillo: Señoras y señores, diputadas y diputados, pueblo de México, hace dos años dije, al iniciar esta LXIII Legislatura: El país ya no puede seguir sosteniendo la tesis de que las funciones públicas son el mejor negocio privado; ya no se debe seguir ejerciendo el poder en México con criterio patrimonial.

También exclamé, en esta tribuna: Es el momento de exigirnos austeridad, transparencia, rendición de cuentas, eficiencia y eficacia en el gasto y emprender una verdadera cruzada contra la corrupción.

La respuesta del gobierno y del Congreso de la Unión a este llamado fueron acciones pusilánimes y, en algunos casos, perversas. Apostaron deliberadamente a un gradualismo gatopardista para decir que estamos avanzando, cuando sabemos que no es así.

El mejor ejemplo de esta simulación demagógica es el Sistema Nacional Anticorrupción, que como sabemos, lo tienen moribundo, cuando todavía no termina de nacer. Lo tienen sin presupuesto, sin fiscal anticorrupción y sin voluntad para combatir la corrupción en la mayoría del Comité Coordinador.

Lo he dicho reiteradamente, para combatir la lacerante corrupción que se padece en nuestro país se necesita voluntad para sancionar severamente a los corruptos que hacen mal uso del poder y de los recursos públicos.

El mejor Sistema Nacional Anticorrupción, compañeros, es que la corrupción no quede impune en nuestro país.

El Congreso de la Unión debe abonar a la credibilidad del pueblo en sus instituciones, poniendo el ejemplo en transparencia y rendición de cuentas y en el combate a la corrupción. Por lo que es insostenible, compañeros, el manejo discrecional y opaco de los recursos públicos por parte de los grupos parlamentarios y la gran corrupción en el ejercicio del presupuesto de ambas Cámaras del Congreso General.

El Poder Legislativo no puede seguir siendo parte del botín que se reparte la clase política. Tenemos, compañeros, que limpiar la política, empezando porque los partidos no sean más escuelas de la corrupción, por lo que es impostergable aprobar una ley que reduzca y transparente los recursos públicos de los partidos políticos.

Tienen ya en sus manos, compañeros, la iniciativa Sin voto no hay dinero. Tienen otras tantas de diferentes grupos parlamentarios y, sin embargo, las mantienen intencionalmente en la congeladora.

Necesitamos también otra ley que regule y fiscalice adecuadamente el financiamiento de las campañas políticas, incluyendo revisiones patrimoniales y fiscales a los aspi-

rantes a puestos de elección popular, como lo sugiere el experto Buscaglia.

No es posible ganar la lucha contra el crimen organizado sin combatir la corrupción organizada, la narcopolítica y el lavado del dinero. Por eso es increíble, compañeros, que se haya implementado un sistema nacional anticorrupción, en donde en el Comité Coordinador no participa la Secretaría de Hacienda, el SAT, o bien, la Unidad de Inteligencia Financiera.

Debemos reconocer que el crimen organizado es un problema de seguridad nacional y de gobernabilidad, no sólo de seguridad pública. Por tanto, es necesario aceptar con realismo que el crimen organizado ha infiltrado las instituciones fundamentales para garantizar la vida democrática, por lo que es necesario, compañeros, limpiar las Fuerzas Armadas y las instituciones encargadas de la seguridad, estableciendo sistemas de control que garanticen que estas instituciones se mantengan al servicio de la patria.

Deben mejorarse las condiciones laborales, salariales, prestaciones y de seguridad social en las Fuerzas Armadas y en las fuerzas del orden. Debe cambiarse el modelo actual por uno que se integre con poca gente, buena y bien pagada.

La democracia, compañeros, debe ampliar las libertades y los derechos fundamentales, si no es así, no tiene razón de ser. Especialmente la democracia debe garantizar la libertad de expresión y el derecho a la información, así como el derecho a la vida de quienes disienten e informan.

Es un peligro para México el que políticos enfermos de poder se molesten y no toleren que los cuestionen, los critiquen o los denuncien, porque entonces reaccionan directa o indirectamente, difamando, amenazando o reprimiendo a sus críticos, incluso, llegando al extremo en muchos casos de privarles de la vida.

Es un peligro para México que las agresiones a periodistas y medios de comunicación queden impunes, exhibiendo así la peor complicidad con el primitivismo político.

Hago un llamado a las autoridades federales responsables para que no quede impune el asesinato del periodista sinaloense, Javier Valdés, y de ningún otro comunicador.

Igualmente, exigimos desde esta tribuna para que se deje de reprimir a las organizaciones de la sociedad civil que

generan contrapesos en una sociedad democrática, como lo es Mexicanos contra la corrupción y su dirigente Claudio X. González.

La globalización, mis amigos, en sus orígenes promovía facilitar el flujo de mercancías, de capitales, de personas y de ideas.

Hoy, a 30 años de firmado el Tratado de Libre Comercio con América del Norte podemos decir que bajo esta perspectiva ha sido un fracaso, ya que solo contribuyó a facilitar el comercio. Y esto fue así porque ni los Estados Unidos de América ni México entendieron la profundidad y la trascendencia del mismo.

Hoy el TLC no deben renegociarlo los gobernantes que se van, ya que esto expone severamente la economía de nuestro país. Los que se van dentro de un año han demostrado con hechos tener una gran ambición y una tremenda proclividad a la corrupción, por lo que no pueden ser ellos los que comprometan el comercio con América del Norte para los futuros 30 años.

Hago un llamado al Senado de la República para que no lo permita. El TLCAN, compañeros, debe ser negociado por el gobierno entrante y no por el saliente.

Igualmente, el nuevo gobierno que surja del proceso electoral de 2018 deberá llegar con un alto sentido de responsabilidad en el manejo de las finanzas públicas, y no como ha sucedido en el gobierno de Enrique Peña Nieto que, como no quiso dejar de gastar, creció la deuda pública a una cantidad mayor a los 10 millones de pesos, que representan más del 50 por ciento del producto interno bruto.

El próximo gobierno, compañeros, debe ser austero. Establecer claras prioridades del gasto gubernamental, elevar la calidad del gasto y los servicios que presta el gobierno y así emprender una cruzada real contra la corrupción del poder.

Ese nuevo gobierno deberá atreverse a hacer lo que no hicieron los últimos tres sexenios: iniciar un nuevo proyecto de desarrollo para el campo mexicano.

Porque es evidente que el modelo de promover la siembra de maíz y frijol que se implementó en el sexenio de Carlos Salinas de Gortari hasta la fecha, este modelo ya se agotó y se hace necesario diversificar hoy los cultivos, dando certidumbre y rentabilidad a los hombres de campo con crite-

rios de desarrollo regional, acorde a las vocaciones de las distintas zonas productivas del país.

Finalmente, compañeros, el Poder Ejecutivo que gobierne para el sexenio 2018-2024 deberá contar con una clara agenda social que contribuya a cerrar la brecha de la desigualdad y suprima los programas clientelares y electoreros que generan dependencia a los más pobres, condenándolos permanentemente a la marginación.

Deberán, pues, ponerse los acentos en una mejora sustancial a los servicios de salud y de seguridad social, incluyendo las pensiones. Es un acto de justicia elevar la calidad de los servicios de salud y de las condiciones laborales del personal que trabaja en dichas instituciones.

Compañeros diputados y diputadas, mi padre Maquío nos decía: "El ser humano se realiza en la acción a través del compromiso". Es decir, la persona logra su realización actuando comprometidamente consigo mismo y con los demás.

En esta LXIII Legislatura y en este gobierno federal ha habido mucha acción, pero desgraciadamente, compañeros, muy poco o nulo compromiso con la nación. Es cuanto, señora presidenta.

La presidenta diputada María Guadalupe Murguía Gutiérrez: Gracias, diputado Clouthier. Tiene el uso de la palabra, hasta por 15 minutos el diputado Abdies Pineda Morín, del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social.

El diputado Abdies Pineda Morín: Con su venia, diputada presidenta. Honorable asamblea, diputadas y diputados, senadoras y senadores, señoras invitadas, señoras invitadas, mexicanas y mexicanos. Hago uso de esta, la más alta tribuna de la nación, para posicionar al Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social en la apertura del primer periodo de sesiones del tercer año de ejercicio de la LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión.

Encuentro Social es un grupo parlamentario constituido por mujeres y hombres dignos que buscamos propiciar puntos de encuentro para resolver los problemas que nos aquejan como nación libre y soberana. Hemos sido a lo largo de dos años de ejercicio, una bancada que siempre ha buscado el cómo sí, para que lo que benefi-

cie a México transite el proceso legislativo con el bien máximo social.

Además, hemos puesto a la consideración de esta soberanía 188 iniciativas. Estamos demasiado insatisfechos por ello, porque se quedaron en las congeladoras legislativas temas de trascendencia nacional como lo son la eliminación del fuero para acabar la corrupción e impunidad de servidores públicos que abusan de sus cargos para delinquir. Fuimos el primer grupo parlamentario que propuso la eliminación del gasto público para los partidos políticos. Hoy festejamos una reforma en Jalisco y no hemos sido capaces de debatir la reforma que Encuentro Social ya presentó en esta Cámara.

También pusimos a consideración de esta soberanía una reforma constitucional para la disminución de legisladores federales y con ello hacer más eficiente nuestra democracia para beneficio de nuestra gente. De estas reformas estructurales para el sistema política nacional ninguna fue discutida y mucho menos aprobada.

Encuentro Social ha sido responsable y ha colocado en la agenda de esta Cámara asuntos de interés social. Hemos promovido reformas al régimen de adopción y no han aprobado. Se ha manifestado por la defensa de los derechos de nuestros abuelos, y nada han aprobado. Ha considerado prioritario a los migrantes, y nada han aprobado. Ha puesto en la agenda camaral a los jóvenes, y nada han aprobado. El gran legislador de esta Cámara ha sido la indiferencia reglamentaria de la Cámara, que destruyó la voluntad de los legisladores que expidieron el propio Reglamento, al permitir que las iniciativas caduquen y precluyan en las comisiones y que jamás se debatan y se aprueben.

Encuentro Social ratifica la voluntad y el compromiso de su bancada en una agenda social que reduzca la brecha de la pobreza, que genere más empleos, que permita a la gente pasear por las calles sin temor de ser asaltada, secuestrada o perder la vida.

Los problemas de nuestras familias son demasiados, son complejos, son crecientes y, nosotros como sus representantes, ¿qué estamos haciendo? Estamos preocupados y ocupados porque un candidato que tiene 18 años en campaña no llegue a la presidencia; porque los de siempre se vayan; porque los mismos no avancen en unión con sus contrarios. En Encuentro Social les preguntamos: ¿Y la agenda de la gente?

Permítanme hacer un breve análisis sobre el crecimiento económico: en el 2017 la economía mexicana tendrá un crecimiento de 2 al 2.4 por ciento. Es un crecimiento pobre, magro, insuficiente. La situación no mejorará en 2018.

Para resolver el problema de la pobreza y la desigualdad en México es forzoso crecer a tasas más altas. Hoy, es claro que en este sexenio las promesas de crecimiento tampoco se lograrán. Una oportunidad más que se pierde; una más.

Uno de los logros de la administración actual que había presumido de manera permanente es la estabilidad macroeconómica y particularmente la estabilidad de los precios, no importando que dicha estabilidad no se reflejó en los bolsillos de las familias mexicanas.

La inflación se ha salido de control; en el mejor de los casos será del seis por ciento al cierre del año, el doble del objetivo que establece el Banco de México. Bueno, ni eso se puede presumir del 2017.

Finanzas públicas. Empieza a ser preocupante el aumento sostenido del endeudamiento público. Actualmente ya representa alrededor del 50 por ciento del PIB. En Encuentro Social consideramos imperativo se garantice que los recursos provenientes de endeudamiento se destinen exclusivamente a inversiones productivas. Que no se quede en letra muerta lo establecido en la Ley Federal de Deuda Pública.

Para el 2018 los precriterios generales de la política económica prevén un déficit fiscal equivalente al 2.5 por ciento del PIB. Si vamos a seguir en números rojos, necesitamos más transparencia y más claridad en el ejercicio del gato público.

Encuentro Social no está en la disposición de aprobar un Presupuesto que conlleve —como siempre— un déficit fiscal.

Diputadas, diputados, hagamos hoy realidad un mayor presupuesto para que los estados protejan a los ciudadanos; hagamos realidad reglas de operación más sencillas para que los municipios participen de los recursos para la seguridad; hagamos con responsabilidad una estructura institucional que dé seguridad a la gente en sus casas, en sus calles, en sus comunidades.

Hoy en muchos estados de la República la gente se encuentra atemorizada por la delincuencia. Reconozcamos que los esfuerzos que se han hecho son insuficientes. Requerimos de policías mejor capacitados y mejor pagados, para que no puedan ser cooptados por el crimen organizado.

Rompamos ese círculo vicioso donde prevalece la inseguridad y, por lo tanto, no existe inversión, y al no haber inversión, no hay empleo, y al no haber empleo nuestros jóvenes son presa fácil de la delincuencia organizada.

Les pregunto ¿cuántos Tláhuac habrá en el país? ¿El delegado no sabía lo que se vivía en su delegación? ¿Las instituciones de inteligencia de la Ciudad de México y del gobierno federal ignoraban lo que sucedía en Tláhuac?

Proponemos que se mida con la misma vara a todos para que esto tome un rumbo distinto. Ya no podemos seguir siendo omisos de nuestras responsabilidades.

Mi bancada hace una respetuosa convocatoria a nuestra legisladora para que se ponga de acuerdo en temas como la Ley de Seguridad, el nombramiento del fiscal general de la República, el fiscal anticorrupción, y los pendientes que la gente en la calle nos reclama.

La ciudadanía nos expresa con decepción que, si los fiscales generales de la República y el fiscal anticorrupción fueran, varios ya se hubieran puesto de acuerdo repartiéndose de manera equitativa como lo hacen cuando se eligen a otros funcionarios de otros órganos que competen a estos poderes. Ya es tiempo de que antepongamos los intereses de la ciudadanía a los intereses de partidos o grupos.

Diputadas, diputados, no desperdiciemos la oportunidad que el pueblo de México nos dio para ser sus representantes.

Finalmente les digo, no hagamos como que no escuchamos, como que no vemos, como que no entendemos. La gente está desesperada, no encuentra paz, seguridad, alimentos, solidaridad, justicia, busca y no encuentra a sus familiares, en pocas palabras, no ven a sus autoridades.

Démosle menor importancia a la vulgar y absurda lucha por el poder; al reparto de cuotas de un botín que no es nuestro, porque el soberano que lo otorga es el pueblo, y nosotros estamos muy por debajo de las expectativas de esa soberanía.

Abramos las puertas de este Congreso a la sociedad, cumplámosles, porque la meta inmediata de los partidos son las puertas y las voluntades del pueblo que ignoramos, que no vemos y que no escuchamos.

Es cuanto, diputada presidenta.

La presidenta diputada María Guadalupe Murguía Gutiérrez: Gracias, diputado Abdiel Pineda. Tiene el uso de la palabra, hasta por 15 minutos, la diputada Carmen Victoria Campa Almaral, del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza.

La diputada Carmen Victoria Campa Almaral: Con su permiso, diputada presidenta. Compañeras y compañeros legisladores, en esta tarde iniciamos los trabajos del último año de la LXIII Legislatura, en un contexto en el cual nuestro país enfrenta circunstancias adversas que nos obligan a cambiar paradigmas y a ser proactivos en la generación de nuevos esquemas de pensamiento en aras de encontrar soluciones viables a los problemas que sin importar colores o fronteras nos afectan como mexicanos.

Los partidos tienen detenidas iniciativas de suma importancia para el país, mientras tanto se debaten sobre el nuevo fiscal. Tienen secuestrada la acción legislativa por disputas internas de rentabilidad electoral. La gente reclama mayor seguridad, en tanto los partidos siguen sin discutir iniciativas de interés, como la seguridad interior.

Competimos por mejorar el país, no debemos caer en una trampa que sólo logra cansar a la ciudadanía y afectar la imagen legislativa. Tenemos un México peor mientras se pelean por un partido mejor.

Por eso hoy más que nunca tenemos que demostrarle a la sociedad que la clase política está para trabajar, puede trabajar por y para su bienestar, y que unidos debemos enfrentar cualquier escenario. Es preciso, es justo y es necesario hacerles saber a las y a los mexicanos que nuestra única misión como legisladores es servirlos; pero con hechos, no con discursos.

En Nueva Alianza estamos convencidos en que las condiciones internacionales nos obligan a enfocar los esfuerzos en nuestras enormes riquezas y posibilidades. Buscamos dar una mayor relevancia al mercado nacional, impulso que se hace más necesario cuando estamos en la renegociación del acuerdo comercial más importante que tiene nuestro país.

En el Grupo Parlamentario de Nueva Alianza hemos construido una agenda legislativa basada en ejes estratégicos. La educación de calidad, el desarrollo económico, entorno sustentable, sociedad, disciplina financiera, transparencia y anticorrupción son elementos básicos.

En materia educativa el Grupo Parlamentario Nueva Alianza se ha comprometido a legislar a favor de un modelo educativo incluyente y acorde a los desafíos de la actualidad. Sabemos que el proceso educativo es una labor integral que requiere el esfuerzo de docentes, de padres de familia, de gobierno y de alumnos.

Y estamos convencidos que para conseguir los objetivos de calidad planteados resulta imprescindible que el gobierno invierta mayor presupuesto, para contar con todos los recursos físicos y materiales que nos hagan sobresalir en un mundo cada vez más competitivo.

La educación es para nosotros la mejor herramienta que se tiene para reconstruir el tejido social y ara terminar con la violencia. Es por ello que nos hemos comprometido a garantizar y a seguir garantizando una educación inclusiva, para que todos los niños y niñas puedan desarrollar sus habilidades.

En este periodo que hoy comienza también impulsaremos como legisladores la profesionalización de los docentes en todos los niveles educativos.

En materia económica, nos enfrentamos a una situación mucho más complicada, derivada del cambio de la visión de política de nuestro país vecino del norte. México encara hoy un escenario por demás incierto con la puesta en marcha de las mesas de negociación del Tratado de Libre Comercio, razón por la cual exhortamos y proponemos soluciones a las autoridades correspondientes, para que nuestro país no pierda competitividad ante propuestas diferentes a nuestros intereses.

No se ha podido contener la amenaza del traspaso inflacionario en los bienes de servicio de nuestra economía, derivada de la libertad de tipo de cambio que la misma renegociación y política estadounidense ha originado.

Todas estas circunstancias contribuyen a que la perspectiva de desarrollo se complique, pero eso, compañeros, no nos arredra. En Nueva Alianza tenemos la determinación de instrumentar y publicar indicadores sobre los beneficios de invertir en nuestro país.

De igual manera, propondremos facilitar, por ejemplo, la expansión de infraestructura sostenible mediante el financiamiento del sector privado hacia mayores proyectos de mayor impacto.

Estamos convencidos de que es preciso diversificar los mercados internacionales e integrar a México para que se incursione en ellos, además de garantizar la integridad y cumplimiento de las disposiciones que den certidumbre a los inversionistas de nuestro país.

Estaremos atentos y seguiremos vigilantes de la liberación del precio de los energéticos a través de instrumentos regulatorios cada vez más eficaces.

Los logros económicos no son relevantes si no se vinculan estrictamente con el ámbito social, comunitario y ambiental. Precisamente por ese motivo es que nuestro eje dedicado al entorno y a la sociedad será de la mayor relevancia en nuestro último año de quehacer legislativo. Así nos dedicaremos a garantizar una acción integral de la salud a todos los mexicanos, en particular a las mujeres, los niños y los adultos mayores.

Queremos mejorar la prestación de nuestros servicios y, para eso, seguiremos proponiendo implementar indicadores de productividad de calidad de la atención, desde el nivel de unidad médica y así vigilar el uso eficiente de los recursos.

Otro tema fundamental que estaremos al pendiente y que estaremos participando, es el tema de la migración, por ello estamos decididos a salvaguardar los derechos humanos de los migrantes mexicanos y de los que ingresen al país, además de fomentar acciones y programas para su debida reintegración en el sector laboral.

También procuraremos proteger el poder adquisitivo de los ingresos, tanto de los trabajadores en activo como de los trabajadores jubilados. No obstante, todos estos esfuerzos no serán posibles si no contamos con una fortaleza financiera.

Por ese motivo, seguiremos presentando iniciativas para mejorar la transparencia y la rendición de resultados de las finanzas públicas, en todos los sectores y niveles de gobierno, con la finalidad de ser más eficientes en la recaudación y más responsables en el ejercicio del gasto público.

Pugnaremos por efficientar, al menos, el marco normativo del rango de impuestos y brindar los incentivos fiscales y necesarios para impulsar el desarrollo de las empresas y los sectores productivos del país.

Estamos convencidos, hoy más que nunca, de que es preciso mejorar la distribución del gasto, así como de fortalecer

las capacidades de gestión de las autoridades locales para una adecuada rendición de cuentas.

Nada ofende más a la ciudadanía que la corrupción. Precisamente por ese motivo hemos hecho de la transparencia, el eje permanente y transversal en todas nuestras acciones en el manejo de recursos.

Queremos reiterar nuestro compromiso con las y los mexicanos de combatir la corrupción y seguir fomentando la rendición de cuentas. Entre otras medidas, seguiremos proponiendo mecanismos para incrementar el control y vigilancia del gasto público y del quehacer del gobierno.

Ante la adversidad, el valor y la unión son nuestras respuestas. La visión turquesa busca garantizar que las y los mexicanos, principalmente aquellos que forman parte de los grupos más vulnerables, puedan ejercer en plenitud sus derechos.

Pensando en ello, hemos diseñado una agenda legislativa que busque establecer un equilibrio entre disciplina financiera, desarrollo social y absoluta probidad. Queremos recobrar el orgullo de ser mexicanos, tenemos la fuerza, el talento y la determinación para enfrentar las situaciones más adversas.

En este último año como legisladores seguiremos cumpliendo con nuestra responsabilidad y asumiendo el compromiso que hicimos por México, por ustedes mexicanas y mexicanos, en Nueva Alianza estamos listos. Es cuanto, diputada presidenta. Muchas gracias por su atención.

La presidenta diputada María Guadalupe Murguía Gutiérrez: Gracias, diputada Carmen Victoria Campa Almaral. Tiene el uso de la palabra, hasta por 15 minutos, la senadora Layda Sansores San Román, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

La senadora Layda Sansores San Román: Presidenta, compañeras, compañeros. El Quinto Informe de Gobierno, todavía no tenemos el informe, no lo conocemos. Creo que este protocolo forma parte de los estertores de un presidencialismo que ya debió morir y que en los tiempos nuevos vamos a enterrar.

Les aseguro, como en los anteriores, este Quinto Informe es una apología del delirio oficial. Peña dice en sus discursos recientes que ha transformado a México, que ha enfrentado a la corrupción, no hay intocables; que ha aumen-

tado el poder adquisitivo del salario, que ha mejorado la economía, sí pero de los vecinos que habitan en Los Pinos; que Pemex y la CFE están recreando su fortaleza.

Qué convicción de mitómano. De qué país habla, porque a México, como diría Juan Rulfo, lo ha dejado sobre las brasas de la tierra en la mera boca del infierno. México arde de rabia, de impotencia.

El corte de caja de los ciudadanos ya está hecho, en su gobierno se encadenan hechos amargos, la corrupción arraigada en las altas esferas del poder, despojo, violencia, violación a los derechos humanos, sumados a los de Calderón, tenemos muertos y desaparecidos como en una guerra. Saquean al país, asaltan en las calles y en las casas, asesinan mujeres, reprimen o matan periodistas, los espían, y se permite que en los Estados Unidos humillen a nuestros hermanos migrantes.

Las reformas estructurales de Peña no responden a los intereses nacionales. Para implementar transformaciones profundas no basta con una cara bonita, se requiere conocer al país, tomar en cuenta a los ciudadanos, tener autoridad moral y liderazgo que Peña no tiene.

Nos vino a embriagar con su reforma energética, que bajarían el gas, la luz, la gasolina. Un Congreso sin escrúpulos aprobó las leyes necesarias para que Peña se convirtiera en un vil huachicolero. Peña compró cara la Presidencia para vender barato el petróleo que le roba al país.

La supuesta reforma educativa para lo que ha servido es para arrebatar a los maestros sus derechos laborales y ejercer sobre ellos mayor control político.

¿Cuál desarrollo económico? Con Peña creció la deuda más que en los últimos 20 años. Dice la CEPAL que México es el único país de Latinoamérica que no logró revertir la pobreza. Uno de cada dos mexicanos es pobre.

Lo que sí creció y es una proeza, aplauso, el número de millonarios vinculados al poder político.

Las organizaciones sociales apostaron por el sistema nacional anticorrupción que él se ha encargado de obstaculizar. Y ahora en el colmo del cinismo quiere dejar un fiscal a modo, priista, su abogado, su amigo, para que durante nueve años le sirva de tapadera y pueda pasar de la impunidad a la inmunidad.

¿Qué esconde Peña bajo la alfombra para que desoiga la demanda de 300 prestigiadas organizaciones sociales que exigen con argumentos una fiscalía general, autónoma e independiente?

Peña no se salva. Las encuestas hablan. No se salva. Tendrá el repudio de los ciudadanos y la condena de los tribunales de la historia.

Peña encabeza la lista de ladrones que ha tomado por asalto a nuestro país. Gracias a periodistas valientes y a investigaciones internacionales, sabemos del soborno, tratos secretos, prestanombres. La trascendencia de la casa blanca es que por primera vez se descubre a un presidente de la República con las manos en la masa en pleno conflicto de interés.

Ah, ¿y qué nos dice de los millones de dólares que recibió de Lozoya, y que una tajada sirvió para su campaña? ¿O qué, su súper cuate es un delincuente solitario y desleal? No tiene vergüenza. Apuesto que eso no viene en el informe.

Transparencia Internacional considera a México el país más corrupto de América Latina. Miles de ciudadanos consideramos a Peña un asesino. En el caso Ayotzinapa encubrió a mandos del Ejército y a narcos de Guerrero. Por ineptitud, por omisión, por complicidad, por obstaculizar a los expertos internacionales; por lo que quieren: Peña es el responsable. Ayotzinapa deja en su gobierno un surco de dolor y una marca indeleble.

Para Peña ni perdón ni olvido. –Nada tiene que ver, averigua bien, averigua bien. Oh, no, explíqueme de Peña.– Su complicidad con Calderón ha impedido que llegue la justicia a los padres de la ABC. Pero en Ayotzinapa, Nochistlán, Atenco, Tlatlaya, Tanhuato, Peña, todos los muertos son tuyos.

Peña colocó a los altos mandos militares en un nicho y vive arrodillado ante ellos. Ahora pretende dejarnos otra herencia maldita: militarizar al país aprobando la Ley de Seguridad Interior.

Los derechos humanos no son lo suyo, nunca estuvieron en su agenda. Insiste en desafiar recomendaciones internacionales, México está en el pódium de los países más violentos del mundo, segundo lugar, Siria nos pasa, pero rebasamos a Irak, datos del Instituto Internacional de Estudios Estratégicos de este año. Pero qué podía esperarse de Peña, si no sabe ni en qué latitud está la patria, no conoce ni la geografía elemental de México, cree que Monterrey es es-

tado y Boca del Río es la capital de Veracruz. Así no se puede. Es ignorante.

Y el haberse fusilado grandes párrafos de su tesis habla de la falta de probidad y de su afán por el engaño, es un farsante. Peña, nunca ha ejercido la Presidencia, fue solo un presidente teatral, frívolo, maquillado, que necesita reflectores y teleprompters, que despilfarró el dinero de los ciudadanos y que hoy nos tiene bajo un bombardeo de spots que no sirven para nada. El veredicto ciudadano está dado, México fue solo para él una gran mina para hacer negocios millonarios. Que iba a mover a México, hay que candoroso, si es a él a quien lo mueven por hilos.

Este último año que no se aparezca, que vaya a darse baños de pereza a su casa blanca, que juegue al golf. Decía en una entrevista que no sabe qué hará cuando deje el cargo, que incursione en el mundo del espectáculo para que logre armonía en su familia. Los ciudadanos ya no queremos verlo ni en la calle, ni siquiera en la tele, ya nos hizo demasiado daño. Nos urge que se vayan los que nos han saqueado. Nos urge que se larguen ya, los que han dejado al país hundido en la pobreza y en un caos de lodo y de sangre.

Pero, saben, esos que apuestan a modelos económicos fracasados, que han provocado un profundo abismo entre la opulencia y la miseria; esos no se van a ir, a esos hay que sacarlos, y solo hay un camino de paz: las urnas.

Vamos a luchar porque el proceso electoral del 18 sea limpio. El descaró con el que metió las manos Peña Nieto en el Estado de México no tiene precedente. Cuidado, se escuchan voces en lo oscurito para pactar transición pintada de azul para seguir con un mundo de privilegios.

Y tuvimos ayer en el Senado —fresca la noticia— un botón de muestra. Con la ausencia y la indignación de la mayoría de la fracción panista, el PRI eligió entre aplausos a un distinguido senador calderonista como Presidente de la Mesa Directiva. Eso nunca lo había visto en mi vida parlamentaria; y, si no, que nos lo digan los panistas qué sintieron.

Construir una nueva alternativa de país está en nuestras manos. Tenemos líder —con mayúsculas—, López Obrador se llama. Llegó la hora. Les duele, les duele en el alma. Sus gritos de dolor nos alientan. Me encantan, me encantan. Siempre en la masa, no se atreven a venir aquí y hablar. Siempre haciéndola de bufones para hacer sonreír a su amo. No aprenden, legisladores, no aprenden.

Construir una nueva alternativa de país está en nuestras manos, y llegó la hora. Que el coraje se convierta en lucha organizada. Prohibido perder la fe o sufrir espasmos de miedo. Prohibido rendirse o hacer adicto al olvido. Rompamos el silencio, juntemos todos los gritos. Cuando se tiene un corazón inteligente y convicciones indubitables, cuando se tiene un por qué, se pueden enfrentar todos los modos.

Quienes aprendimos a soñar despiertos no luchamos solo para sobrevivir al verdugo, sino para transformar a México, y cada día hay más mexicanos dispuestos a envolver esta patria con fuertes vibraciones que sacudan la tierra hasta que brote la nueva semilla y florezca de nuevo la esperanza.

La presidenta diputada María Guadalupe Murguía Gutiérrez: Gracias, senadora Layda Sansores San Román. Tiene el uso de la palabra hasta por 15 minutos el diputado José Clemente Castañeda Hoeflich, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

El diputado José Clemente Castañeda Hoeflich: Con su venia, diputada presidenta. Compañeras y compañeros legisladores, no podemos iniciar los trabajos de este periodo sin hacer referencia al momento político por el que está atravesando este Congreso de la Unión.

Hace apenas unos momentos —por desacuerdos entre las distintas fracciones parlamentarias— nos fue imposible votar el acuerdo para designar a la próxima Mesa Directiva de la Cámara de Diputados. Por primera vez en la historia reciente de la Cámara de Diputados, esta no tiene condiciones para renovar su Mesa Directiva.

Antes de preguntarnos cómo y por qué llegamos a este punto, debemos de reconocer que no tenemos certidumbre en la apertura de este periodo de sesiones, y eso lamentablemente nos aleja de concentrarnos en los temas que le interesan a los mexicanos; nos aleja de concentrarnos en los grandes pendientes que tiene esta Legislatura con el pueblo de México.

Sólo para recapitular rápidamente algunos de estos temas: tenemos pendiente discutir reformas en materia de combate al derroche de recursos públicos, donde —por ejemplo— el Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano seguirá insistiendo en eliminar las pensiones a los expresidentes de la República; los seguros de gastos médicos privados en las instituciones públicas; limitar la publicidad gubernamental y el financiamiento público a los partidos políticos.

En los próximos días –comparto con ustedes– estaremos presentando un planteamiento para en este sentido eliminar en definitiva las subvenciones extraordinarias en la Cámara de Diputados que tanto dañan la imagen de todos nosotros.

En el combate a la corrupción tenemos pendiente la revisión a las leyes de adquisiciones y de obra pública, dos islas de corrupción que deben ser atendidas inmediatamente, y no dejaremos de insistir en que debe adecuarse la figura del fuero para eliminar de una vez por todas la inmunidad procesal de todos los servidores públicos.

México, compañeras y compañeros legisladores, no aguantan más una generación de políticos corruptos.

En materia de seguridad tenemos grades pendientes: el fortalecimiento de las instituciones civiles de seguridad pública en los tres órdenes de gobierno y la defensa y protección de los derechos humanos, y en ese mismo sentido la autonomía y modernización del sistema de procuración de justicia.

Nuestra postura es clara y es firme, en primer lugar no aceptaremos bajo ninguna modalidad la normalización del estado de excepción y no vamos a aceptar no avanzar en la reforma para el fortalecimiento de las policías y las instituciones civiles de seguridad.

Segundo, vamos a proponer la creación de una comisión de la verdad independiente para atender las múltiples violaciones a los derechos humanos de este sexenio y de los anteriores.

Y tercero, vamos a insistir en que debe aprobarse la legislación orgánica de la Fiscalía General de la República para garantizar su autonomía y modernización, pero bajo ninguna circunstancia vamos a permitir el pase automático del actual procurador a esta fiscalía.

No podemos permitir, compañeras y compañeros legisladores, que la oportunidad histórica de dotar de autonomía al sistema de procuración de justicia sea desperdiciada por la ansiedad que provoca la eventual pérdida del poder.

Finalmente, en materia de desigualdad, Movimiento Ciudadano se suma a otras voces y a otras fuerzas políticas que han pedido impulsar una reingeniería institucional que nos permita transitar de una vez por todas hacia una política nacional de recuperación del salario, contemplando incluso la transformación de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos.

Compañeras y compañeros diputados, senadores y senadoras, es una pena que hoy no podamos concentrarnos en atender estos y otros temas prioritarios para México por que no existen condiciones y certidumbre política. Y la pregunta es: ¿Por qué no tenemos esa certeza? ¿Por qué no tenemos esas condiciones?

La respuesta es sencilla, y al mismo tiempo lastimosa, los que detentan el poder están anteponiendo sus intereses de grupo y sus intereses particulares por encima de los intereses de la nación. Y eso es inaceptable.

De cara, compañeras y compañeros, a un proceso electoral lo que necesitamos es responsabilidad. Y permítanme ponerlo en estos términos: uno esperaría que quizá las oposiciones se alejen de cierto sentido de responsabilidad en aras de buscar el poder. Sería inadmisibles. Pero es inaceptable lo que estamos viendo en este momento: que la irresponsabilidad y la intromisión provienen de las entrañas del régimen político que se niega a desaparecer.

Un botón de muestra, ya lo decíamos aquí, es lo que sucedió anoche en el Senado de la República, en donde las fuerzas políticas que usufructúan del régimen lo único que hicieron fue tensar la vida interna de todo el Congreso de la Unión.

Pero lo más preocupante, compañeras y compañeros legisladores, son los intereses que hay detrás de esta tensión institucional intencional: poner en entre dicho la autonomía de la Fiscalía General de la República, mediante el pase automático del actual procurador; o descarrilar el recientemente creado Sistema Nacional Anticorrupción, mediante el nombramiento a modo de magistrados administrativos y del fiscal anticorrupción. En efecto, compañeras y compañeros legisladores, no al fiscal carnal.

A todo esto hay que añadir que el Congreso de la Unión tiene en puerta importantes discusiones que le competen como Poder Legislativo y que corren el riesgo de mancharse por la intromisión de otro poder, en particular las reformas en materia de seguridad y justicia, en las que desde el actual régimen pretenden imponer una legislación regresiva y dañina sobre seguridad interior.

No quisiéramos pensar que se estén promoviendo medidas transexenales para proteger a quienes hoy ostentan el poder, porque esto representa y representaría señales gravísimas de un retroceso anti democrático.

Por si fuera poco, en medio de estas condiciones el presidente de la República decidió emprender la campaña de autopromoción personal más costosa de su sexenio, que se suma a los más de 23 millones de pesos gastados en publicidad entre el año 2013 y el año 2016. Mientras pretenden recuperar simpatías con publicidad, la realidad es que luego de cinco años de gobierno los mismos males estructurales siguen erosionando la vida pública nacional.

Tenemos un país que se encuentra en una situación límite, un México atravesado por la violencia y una crisis generalizada de derechos humanos, un Estado secuestrado por la corrupción y las redes de complicidad. Un régimen político sumido en la parálisis y el descrédito, y una sociedad lastimada por la desigualdad y por la inequidad.

Compañeras y compañeros legisladores, el día de hoy la parte más preocupante de este momento político es que quienes apelan a la responsabilidad, los que ostentan la mayoría, no están dando señales de certidumbre, de certeza y de responsabilidad para hacer prevalecer el orden institucional en este país, y es muy sencillo: cuando no hay certidumbre lo primero que debe buscarse y lo que debe prevalecer es el interés de la nación.

Por ello es que hacer uso de las herramientas jurídicas, como lo han hecho varios grupos parlamentarios en esta Cámara, para hacer una pausa y para pedirle enérgicamente al PRI un compromiso público de que no utilizará sus mayorías para retroceder en la vida institucional de México, no solamente es legítimo, sino patriótico.

Compañeras y compañeros legisladores, hay distintas fuerzas políticas que se han manifestado por impulsar un debate serio, sistemático, profundo para emprender un llamado al cambio de régimen y a retomar la vida pública de este país. Por ello Movimiento Ciudadano se une a las distintas voces que impulsan la necesidad de crear una agenda legislativa común, que nos permita salvaguardar la vida democrática y la libertad en este país.

La crisis que vive México y el momento político por el que atraviesa el Congreso de la Unión debe llamarnos a la madurez de anteponer a cualquier interés partidista la necesidad de un proyecto de país y de un profundo cambio del régimen político. Que así sea, por el bien de México, muchas gracias.

La presidenta diputada María Guadalupe Murguía Gutiérrez: Gracias, diputado José Clemente Castañeda

Hoeflich. Tiene el uso de la palabra, hasta por 15 minutos, la diputada Norma Rocío Nahle García, del Grupo Parlamentario de Morena.

La diputada Norma Rocío Nahle García: Con su permiso, señora presidenta. Honorable Congreso de la Unión, ciudadanas y ciudadanos, invitados de honor, Claudia, bienvenida. En este tercer y último año de sesiones de esta LXIII Legislatura, la primera en la que participamos como fuerza política nacional, reiteramos nuestra convicción de luchas y trabajar por esta vía, porque concebimos a la política como una vocación de servicio, como un trabajo a favor de la colectividad y porque queremos avanzar rumbo a la transformación de México.

Hemos actuado y lo seguiremos haciendo, como un partido en movimiento, que desde esta tribuna y en las calles, acompañados de la gente, defendemos nuestras propuestas de un proyecto de nación diferente al del fallido Pacto por México.

Hoy también se inicia formalmente el sexto y último año de gobierno del actual Ejecutivo federal, encabezado por Enrique Peña Nieto, quien en forma histórica cuenta con los índices más bajos de aceptación entre la ciudadanía. Es un hecho que entregará el poder presidencial con muy malos resultados en lo interno y en lo externo.

Estamos obligados a hacer un análisis de autocritica como gobierno. Sería una irresponsabilidad cegarnos ante la realidad caótica en que se encuentra el país.

Como Poder Legislativo somos corresponsables de la situación actual, por permitir, por dejar pasar, incluso, por encubrir actos y omisiones del Ejecutivo, que han traído desgracia y pobreza a nuestro pueblo.

Por ejemplo, pese a que sólo falta un año para concluir el actual gobierno, ligeramente apenas se han cumplido algunos de los 266 compromisos que hiciera el presidente y que firmó como candidato ante el notario público y dijo que cumpliría.

Las promesas no cumplidas al día de hoy, van desde la construcción de carreteras, trenes rápidos, como el de la Ciudad de México a Toluca, el eléctrico a Guadalajara, el Transpeninsular, el tren rápido de Querétaro a la Ciudad de México, cancelado en el 2014, cuya concesión se quitó al Grupo Higa por el escándalo de la llamada casa blanca. Puertos, plantas de tratamiento de agua, el embovedamien-

to del río de los Remedios, construcción de presas, hospitales de especialidades, equipamiento de escuelas, sistemas de transportes, la refinería de Hidalgo, así como garantizar seguridad pública en ciudades con altos índices de violencia.

Es de señalar que varios de los 160 compromisos firmados y reportados por la Oficina de la Presidencia como concluidos, presentaron retrasos o quedaron por debajo de las expectativas de calidad generadas para los ciudadanos a los que tenían que beneficiar, pues su calidad de utilidad no han sido las adecuadas.

Lamentablemente prevalece el estancamiento económico, la inseguridad, la falta de democracia y transparencia, mención aparte merece la corrupción y la impunidad que se han enquistado severamente en esta administración, entre otras cosas, prueba de ello es que el gobierno federal no respeta las leyes ni las instituciones públicas, como es el caso de los sobornos de Odebrecht, OHL, Higa y filiales.

Ante ello, Morena presentamos denuncias en las instancias correspondientes y como respuesta solo hemos obtenido una impunidad y encubrimiento para los actores principales que han cometido delitos severos en tráfico de influencias y peculado, principalmente.

Y así, todavía pretenden proponer a un fiscal general, que ha servido como procurador para proteger a funcionarios cuestionados, y para colmo todavía osa con reservarse la información a cinco años.

Por el bien de todos, el asunto de Odebrecht debe ser esclarecido de forma integral y convincente, no solo en el ámbito electoral ni por lo que haya ocurrido durante este y el pasado gobierno, ya que hay indicios de que se inyectó dinero proveniente del soborno de esta empresa a la campaña del 2012.

Esto nos lleva a replantear la ética de la política mexicana. Hoy estamos en este escenario porque se ha permitido demasiado, porque se dejó avanzar la corrupción y nos expuso como sociedad hasta perder principios elementales de convivencia, paz y armonía.

Es por ello que esta fracción parlamentaria presentó una denuncia ante la Procuraduría General de la República, y de esta denuncia exigimos respuesta pronta y expedita. Que se aplique la ley. Ya es hora de que haya justicia y no impunidad.

En materia electoral, el retroceso es alarmante. Caso emblemático, las recientes elecciones, que han sido cuestionadas no solo por Morena sino prácticamente por todos los partidos políticos ajenos al partido oficial. Sin que las autoridades electorales se hayan comportado a la altura de las circunstancias, particularmente en el Estado de México, donde se demostró una total ausencia en la aplicación de la Ley Electoral y se hizo un descarado fraude.

En cuanto a la política exterior es necesario señalar que se ha conducido de manera errónea. Por mencionar solo dos casos recientes: en la renegociación del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá el gobierno mexicano se presenta sin un diagnóstico certero, ni una propuesta consensada con las fuerzas productivas, económicas y comerciales del país. El gobierno va solo, sin consultar tampoco a los partidos ni a los otros Poderes de la Unión.

Tal parece que asiste a esta renegociación para cumplir una promesa de campaña del presidente vecino. Que a la necesidad de revisar el Tratado con los otros dos países en un acuerdo que beneficie a todos. Esto debería estar haciendo.

Respecto a América Latina, en los hechos la Secretaría de Relaciones Exteriores parece confundir la doctrina Estrada con la doctrina Monroe al respaldar esta última. Pues mientras la primera ganó respeto mundial con la política de no intervención de México en los asuntos internos de otros países y respetar la libre autodeterminación de los pueblos, la segunda es utilizada para tener América Latina como su zona de influencia y poder intervenir en los asuntos internos de los países de la región, a lo cual, lamentablemente, se ha prestado el gobierno mexicano de cómplice.

Desde que iniciamos esta legislatura hace dos años, los integrantes del Grupo Parlamentario de Morena, que hoy ya conformamos 46, nos dimos a la tarea de trabajar para representar a todos aquellos que buscan reconstruir un nuevo camino y realizar el cambio verdadero que la débil democracia requiere.

Hemos demostrado a la ciudadanía que los representamos, que enarbolamos las causas justas, que actuamos con firmeza ante los excesos de una clase gobernante que ha abusado del poder y ha perdido los valores y la ética que la conducción política requiere.

Hemos planteado propuestas viables de alternativas, siendo el grupo parlamentario que más propuestas ha presentado en estos dos años de la actual Legislatura, mediante 286

iniciativas, 808 proposiciones con punto de acuerdo y mil 305 intervenciones en el pleno, donde abordamos temas de trascendencia nacional.

Lo hemos hecho y lo seguiremos haciendo en este tercer año en aspectos que tienen que ver con la austeridad republicana, la revocación de mandato, la educación superior obligatoria, la consulta popular, la revisión de los contratos petroleros, para que lleven contenido nacional.

Los salarios mínimos, los derechos de las mujeres, la revisión de concesiones mineras, el derecho al referéndum, las pensiones de trabajadores, la prevención de desperdicio de alimentos, temas sobre anticorrupción, fiscalización y control de recursos públicos y otras más; muchas de las cuales siguen congeladas en las comisiones.

Para el tercer año legislativo de esta LXIII Legislatura que hoy inicia, además de realizar un análisis responsable y crítico del contenido del Quinto Informe de Gobierno del presidente, que por mandato constitucional de rendición de cuentas le corresponde enviar a este Poder, daremos continuidad a la agenda legislativa de Morena, esa que presentamos el primero de septiembre de 2015, en la cual propondremos iniciativas de fundamental relevancia para el país, ya que atiende las demandas y preocupaciones más sentidas de la población.

Particularmente, nos vamos a abocar a presentar propuestas de proyectos que pretenden mejorar la situación económica actual, para que se incluya en el Presupuesto de Egresos de 2018. Buscaremos que sea austero y que el recorte que anunció el flamante secretario, un recorte de 80 mil millones de pesos, no impacte en el gasto destinado de salud y educación. Vamos a ver si los disminuyen los spots del presidente.

Cabe recordar que desde el 2015 hemos planteado un proyecto de presupuesto que podría generar un ahorro de 300 mil millones de pesos mediante recortes al gasto corriente de la alta burocracia y ajustes a las partidas de algunas secretarías de Estado, propuesta en que en forma irresponsable se ha ignorado para mantener el gasto corriente en los excesos acostumbrados.

También vamos a analizar un paquete de diversas leyes en materia de seguridad. Que quede claro, con el claro objeto de proteger al Ejército y la Marina y no permitir que los expongan, así como también proteger a la ciudadanía para no

militarizar al país. Hay que ser responsables, cuidar nuestras instituciones, no son para seguridad pública.

Haremos una revisión de la Ley General en materia de Desaparición Forzada de Personas, para dotar de todo lo necesario al Poder Judicial y que este no libere so pretexto a quienes incurrir en este delito inhumano. Continuaremos además en la lucha por revertir los daños que han ocasionado las contra reformas constitucionales en materia energética, educativa, laboral, hacendaria y de telecomunicaciones.

Compañeras y compañeros legisladores, pueblo de México, en nuestro país hace falta cambiar el actual régimen y establecer un orden político nuevo y democrático, con honestidad, justicia y apego a la legalidad que acabe con la corrupción y la impunidad, que sea bien administrado y garantice la gobernabilidad.

Por eso Morena busca a rescatar al Estado de quienes lo han utilizado para fines particulares. Nosotros los afiliados, simpatizantes, dirigentes y legisladores de Morena, lo haremos de manera pacífica, legal y en forma democrática para convertir a nuestro partido en el promotor del desarrollo político, económico, social y cultural de México y ponerlo al servicio del pueblo para garantizar el progreso, la seguridad, la justicia y la felicidad.

Desde aquí los legisladores de Morena seguiremos en nuestra función de hacer lo correcto, y desde la calle con los ciudadanos, seguiremos con nuestro movimiento pacífico.

Presentaremos nuevamente la propuesta de austeridad republicana consistente en ahorrar y reasignar recursos a la inversión pública; reducir los sueldos a los altos funcionarios públicos para evitar dispendios; fomentar una política de cero endeudamiento a la par de una estrategia de crecimiento para promover el empleo y el bienestar.

Nuestro trabajo y nuestra meta es hacer realidad el progreso con justicia para mitigar la enorme desigualdad social a la que han llevado a México malas políticas públicas, implementadas por gobiernos ineficaces como el actual.

Seguiremos actuando con una visión de Estado y defendiendo la soberanía nacional, porque con ella defendemos nuestra esencia, nuestra cultura, nuestras raíces y, sobre todo, nuestro territorio nacional.

Defenderemos y debatiremos con argumentos técnicos y políticos bien fundamentados nuestras propuestas de un nuevo proyecto de nación alternativo al existente. Por eso estamos aquí.

En este último año seguiremos actuando como lo hemos hecho: como una fuerza política responsable que discute con argumentos, que retoma las mejores causas ciudadanas y que hace de los ciudadanos los protagonistas del cambio verdadero.

Los integrantes de Morena seguiremos creando y despertando conciencias para seguir siendo una fuerza política seria, viable, pujante y con ello nos preparamos ya en la construcción de un gobierno honesto, austero y democrático que dará inicio en el 2018 con Andrés Manuel López Obrador como líder nacional. Es cuanto.

La presidenta diputada María Guadalupe Murguía Gutiérrez: Gracias, diputada Rocío Nahle. Tiene el uso de la palabra hasta por 15 minutos el senador Carlos Alberto Puente Salas, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

El senador Carlos Alberto Puente Salas: Muy buenas tardes, honorable Congreso de la Unión. Saludo con respeto a las diputadas federales y a los diputados federales; a las senadoras y a los senadores de la República; ciudadanos, medios de comunicación. En la instalación de la LXII Legislatura, el primero de septiembre del año 2012, en esta misma tribuna aseguré que ese día comenzaba y se comenzaba a construir el México, el México del siglo XXI, el México que, con diálogo político, consenso, políticas públicas, y un Estado eficaz, afrontaría los retos que representa el nuevo milenio.

Cinco años después, a través de apertura y el liderazgo del presidente Enrique Peña Nieto, con sensibilidad política y la construcción de consensos con todos los partidos políticos, se aprobaron reformas pendientes que tenían más de dos décadas.

El país estuvo estancado más de 20 años sin reformas que pudieran poner a México a competir con el resto del mundo. Nuestro país quedó atrasado en sectores fundamentales para el desarrollo, como lo es el caso del sector energético.

Hay que reconocer que fue el presidente Enrique Peña Nieto el que con visión y decisión puso a México en el camino de la transformación para poder competir ante el mundo.

La LXII y LXIII Legislaturas de este Congreso de la Unión, quedarán inscritas en las páginas de la historia como las que lograron la transformación y modernización legal e institucional del Estado mexicano.

Señoras legisladoras y señores legisladores, tenemos que aceptar y reconocer que hoy estamos mejor que hace cinco años. En empleo este gobierno ha creado cerca de 3 millones de puestos laborales, 2.5 veces más que todo lo hecho en la administración anterior.

A pesar del entorno internacional volátil y complicado, la economía mexicana ha crecido a un ritmo estable y balanceado.

En finanzas públicas los ingresos tributarios aumentaron, se incrementó la base de contribuyentes y se ha reducido la dependencia por ingresos petroleros. La reforma fiscal no provocó incremento inflacionario, al contrario, se registraron niveles históricamente bajos en inflación.

En educación, el Estado recuperó la rectoría de la política educativa, y este gobierno ha invertido 290 por ciento más que los gobiernos anteriores para dignificar la infraestructura física-educativa de todo nuestro país.

En turismo, en años anteriores México dejó de estar dentro de la lista de los países más visitados, y hoy nuestro país es el octavo país más visitado del mundo.

Con la reforma financiera se democratizó el acceso a los créditos y con mejores condiciones, el crédito otorgado por la banca comercial creció 7.1 por ciento.

El costo en telefonía fija y telefonía móvil han disminuido. Hoy no se cobra la larga distancia nacional ni la consulta de saldo, y se ha duplicado el acceso a internet inalámbrico de alta velocidad.

En materia de energía se han comprometido más de 80 mil millones de dólares de inversión. Se aprobaron reformas para empoderar a los ciudadanos al establecer la iniciativa ciudadana y la reelección legislativa. También se estableció un modelo electoral nacional y la figura de gobiernos de coalición.

En seguridad hace cinco años las instituciones de seguridad no se coordinaban y había una completa desconfianza entre ellas.

Hoy, hoy existe coordinación entre las instituciones de seguridad y entre los tres órdenes de gobierno a corto, mediano y largo plazo, estas tendrán que dar resultados y más si cumplimos determinar el modelo de mando policial y la Ley de Seguridad Interior.

Aunado a ello, el gobierno federal ha capturado 91 de los 122 delincuentes más peligrosos y buscados de nuestro país. Para atacar la corrupción, a diferencia de administraciones anteriores, hoy los tres poderes de la Unión junto con la participación activa y propositiva de la sociedad civil, han diseñado y se está consolidando el Sistema Nacional Anticorrupción.

De 2012 a 2015 la población con carencia de acceso a los servicios de salud disminuyó 4.6 por ciento. El Instituto Mexicano del Seguro Social estaba quebrado por administraciones anteriores y hoy, hoy tiene una viabilidad financiera garantizada hasta el 2020, producto de un superávit por 6 mil 400 millones de pesos.

Hoy hay más de 90 millones de hectáreas de áreas naturales protegidas, tres veces más que en el 2012 y que equivalen al territorio de España, Italia y Portugal. Además, se creó la Gendarmería Ambiental.

Compañeras y compañeros legisladores, y amigos que nos siguen por el Canal del Congreso y a través de las diferentes redes sociales, el Partido Verde cumplió al ser parte de los partidos políticos que construyeron los consensos para aprobar las reformas que han modernizado a nuestro país.

Además de los logros anteriores, el Partido Verde tradujo sus propuestas en políticas públicas. Propusimos no más cuotas escolares, y hoy está prohibido condicionar los servicios educativos al pago de cuotas escolares.

Propusimos vales de medicina. Y hoy más de 10 millones de mexicanos son beneficiarios del programa Tu receta es tu vale, y el abasto de medicinas está prácticamente garantizado en el IMSS y en el ISSSTE.

Propusimos cadena perpetua a secuestradores. Y hoy, hoy quien cometa el delito de secuestro pasará hasta 140 años en la cárcel.

Propusimos que no falte agua limpia. A la fecha se han incorporado cerca de 3 millones de nuevos usuarios al servicio de agua potable. Propusimos que quien contamine pa-

gue y repare el daño. Y hoy contamos con la Ley Federal de Responsabilidad Ambiental.

Propusimos clases de inglés en todos los niveles. Y hoy contamos con la Estrategia Nacional de Inglés. Propusimos programas de becas. Hoy la mitad de los jóvenes inscritos en las escuelas públicas de educación media superior cuentan con una beca, y en educación superior más del 34 por ciento de estudiantes reciben una beca.

Propusimos educación ambiental escolar. Ahora en el nuevo modelo educativo se incluyó en los planes de estudio de educación básica la materia de medio ambiente.

Propusimos un trato digno y respetuoso a los animales. Y hoy está prohibido el uso de ejemplares de vida silvestre en circos, y también está prohibido y se establecieron sanciones ejemplares a quien organice o asista a las peleas de perros.

Propusimos tratamiento integral a más casos de cáncer infantil. Hoy la Secretaría de Salud, el IMSS y el ISSSTE trabajan de manera coordinada para atender más casos. Además se consolidará el Programa Nacional contra el Cáncer Infantil.

Estos logros, estos logros demuestran que el Partido Verde se compromete con las causas de la gente y, lo más importante que, aunque moleste, el Partido Verde sí cumple y le ha cumplido a México.

Los resultados positivos nos impulsan a seguir adelante, por eso en el Partido Verde los invitamos a dejar a un lado los intereses de partido y les reiteramos el compromiso de seguir construyendo consensos que nos lleven a aprobar leyes para continuar beneficiando a las familias mexicanas.

Al igual que el presidente Enrique Peña Nieto, en el Partido Verde entendemos que el país tiene muchos rezagos y que se necesita de todos los partidos políticos, de todos, de los empresarios y de la sociedad civil, para seguir avanzando. El presidente de México y el Partido Verde estamos conscientes de que la competencia no es entre nosotros los mexicanos, sino con los diferentes países del mundo.

Asimismo, el compromiso del Verde es seguir trabajando en la aprobación de leyes que protejan el medio ambiente, combatan el cambio climático y garanticen el trato digno a los animales.

Hoy invito con respecto a todos los grupos parlamentarios a separar la parte legislativa de la parte electoral, que este último año legislativo sea productivo y a favor de México.

Compañeras y compañeros, ¿qué país queremos para los próximos años? Para el Verde el México del futuro, el país que buscamos construir, el México de 2018-2024 deberá consolidar las reformas estructurales de esta administración, a fin de dar paso a más reformas sociales para que los beneficios lleguen a más familias mexicanas, para que los padres y madres de familia tengan un peso más en el bolsillo y de esta forma se incrementen sus oportunidades de crecimiento y desarrollo.

El México 18-24 deberá tener una población con mayor acceso a los servicios de salud, con más programas de prevención y atención de las enfermedades que son las principales causas de muerte, como es el caso del cáncer infantil.

En el México 2018-2024 nuestras niñas, niños y jóvenes alcanzarán aprendizaje en el siglo XXI, los cuales exigen. Asistirán a escuelas dignas y se formarán en ambientes de aprendizaje, gracias a la reforma educativa de esta administración.

En el México 2018-2024 tendrá seguridad energética y utilizará más energías limpias y renovables, gracias a la reforma energética de esta administración.

El México 18-24 entrará de lleno a la economía y la sociedad del conocimiento. El México 18-24 deberá ser líder en el combate al cambio climático, la protección a la biodiversidad y el cuidado del medio ambiente. El México 18-24 deberá tener respeto absoluto por los animales.

Como lo dijo Mahatma Gandhi: Un país, una civilización se puede juzgar por la forma en la que trata a sus animales. La aspiración del Verde es construir un país como el que soñó Gandhi, un país en el que sus habitantes respetan y tratan dignamente a los animales; una sociedad más humana.

Compañeras y compañeros, quisiera terminar por puntualizar cosas que se han señalado aquí y que venimos a hablar con la verdad y así nos tenemos que conducir.

Aquí se ha señalado que se quiere imponer a un fiscal general de la República a modo, pero se les olvida y mienten, cuando aquí, aquí, el Partido Acción Nacional, con 96 votos y entre ellos el de hoy su presidente y entonces

coordinador parlamentario, ustedes, esta Cámara, aprobó el pase automático.

No sé si tienen amnesia o es oportunismo político, pero hay que ser claros y hay que ser congruentes y hay que hablarle de frente a México, con la verdad. Asuman las consecuencias de la toma de decisiones, lo votaron y ahí está.

Segundo. Qué bueno que opinen y que estén involucrados, pero respeten que será una decisión soberana del Senado de la República.

Aquí se cuestiona, aquí vienen...

La presidenta diputada María Guadalupe Murguía Gutiérrez: Se solicita a todos los diputados conducirnos con el orden y respeto en esta sesión.

El senador Carlos Alberto Puente Salas: De igual forma, vienen a llenarse la boca a mentir y a engañar sobre la designación del día de ayer de la Mesa Directiva del Senado de la República.

Señora senadora, me permito informarle, su grupo parlamentario también la acompañó. No le mienta a México, dígame la verdad, hable con la verdad.

De igual forma, vienen a hacerse aquí los democráticos, que México va a cambiar por obra y gracia del espíritu santo. No, no, no, seamos honestos, ni son democráticos y menos lo practican, porque últimamente ya han terminado hasta con la tómbola.

Ya ni siquiera esa les acomodó en la Ciudad, ahora decidieron mejor hacer un proceso y una encuesta a modo. Aquí hubo quién vino a saludar a Claudia, yo también saludo a Claudia. Pero, también le mando un saludo a mi paisano, Ricardo Monreal.

Compañeras y compañeros, el México al que aspiramos, el México que queremos construir, debe ser un México de libertades, un México de derechos y de obligaciones, un México en el que cada uno de sus ciudadanos asuma, con verdad, las consecuencias de sus actos.

Tenemos que buscar evolucionar, transitar. Hemos transformado a México desde lo legal, convirtámoslo cada uno haciendo y predicando con el ejemplo. Queremos un México de derechos y obligaciones, incluyente y solidario. Un

México con menos pobreza y menos desigualdad, y lo vamos a lograr gracias a lo que hemos trabajado estos cinco años, para transformar a nuestro país.

Gracias a esa transformación que nos hemos dado todos los mexicanos, México va a tener un futuro diferente, nuestros niños y nuestros jóvenes nos lo habrán de reconocer y el tiempo nos dará la razón.

No tomamos soluciones simplistas ni soluciones mágicas ni le mentimos a la gente, teníamos un gran atraso y teníamos que hacerle frente. Vamos a seguir trabajando, que no nos gane lo electoral. Vamos a poner la prioridad en nuestra tarea y es nuestra responsabilidad, que muy bien lo vale, que es por México. Muchas gracias. Es cuanto, presidenta.

La presidenta diputada María Guadalupe Murguía Gutiérrez: Gracias, senador Carlos Alberto Puente. Tiene el uso de la palabra, hasta por 15 minutos, el diputado Diego Valente Valera Fuentes, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

El diputado Diego Valente Valera Fuentes: Mientras se saludan los señores legisladores y antes de que inicie mi tiempo, presidenta, quiero nada más que quede registrado ante este país y ante los medios de comunicación, que el informe del señor presidente no fue entregado ni por él ni por el secretario de gobierno, sino con un mensajero y por la puerta de atrás de este Poder Legislativo, mandando un mensaje de falta de respeto por este Poder Legislativo.

Honorable Congreso de la Unión, senadores, senadoras, diputados y diputadas, un México que sigue, sigue siendo benévolo y paciente, que continúa sufriendo en su interior el constante embate e interminable dolor de su realidad, de sus vicios, de su secuestro.

Vengo a esta tribuna desde Chiapas, un estado maravilloso y lleno de cicatrices, el más productivo y lleno de pobreza, en un momento crucial e imprescindible del futuro de México.

Y no solo vengo a realizar un balance de este modelo de gobierno ineficaz y obsoleto que ha sumergido a este país no solo en este sexenio sino en las últimas décadas, en una profunda crisis social, económica y política sin precedentes en la historia de nuestro país.

Si el país avanza es por su propia fuerza e inercia, con una actividad económica ajena al desarrollo sustentable. Con

una amplia sensación de incertidumbre jurídica, privatizadora de la riqueza, pero eso sí, socializadora de la deuda y de la pobreza. Con un sistema neoliberal que ha socavado la distancia entre las clases sociales y una mediocre visión asistencialista, eminentemente electorera y corrupta que no solo ha golpeado el corazón de los mexicanos, sino que le está robando lo último a lo que estamos aferrados: a la esperanza.

Esta es nuestra nación, señores legisladores, y lo digo en nombre del pueblo de México. No es la nación de un grupo político ni es la nación de un grupo en el poder.

En el PRD sí nos precede una fundación que se concibe con la lucha y la vida y la sangre de hombres y mujeres valientes que, con ideales claros y cimientos firmes recibido en su corazón de izquierda, forjaron nuestra historia. Una historia que es nuestra identidad más grande y más poderosa que los que la militamos y habitamos.

Y sin duda, y sin miedo vamos a abordar con todo y de frente los temas torales y urgentes que nuestro país necesita. Y lo haremos no desde la imposición, lo haremos desde la horizontalidad, desde la pluralidad y sobre todo lo haremos desde las diferencias que nos distinguen con los demás: con el simple objetivo de construir un país de derechos, de igualdad, de fraternidad. Un país donde no importa cuál sea su origen, donde todos los mexicanos tengan las mismas oportunidades.

Por eso tendremos una posición inamovible para heredar un Sistema Nacional Anticorrupción que no simule, que no sea selectivo, que no se forje por la amistad y el compadrazgo, que no sea una farsa, que sea de verdad; porque México lo merece.

El primer paso será no permitir —que se escuche con claridad, señores—, no permitiremos bajo ninguna circunstancia que México tenga un fiscal a modo, un fiscal carnal, que sea cómplice y salvaguarda de los que hoy están gobernando, de los que hoy se están enriqueciendo y de los que hoy están preparando su salida en la impunidad y en la opulencia. Y haremos lo que nos toca.

Guarden sus sonrisas, guarden sus sonrisas porque creen que van a tener los números como los tuvieron en el Senado, porque creen y están acostumbrados muchos de ustedes a las imposiciones.

Escuchando los argumentos que presentan, viene a mi mente lo que aprendí de un gran maestro, de ese corrupto

legal que roba, lastima a nuestro país y logra sus atropellos con estricto apego a derecho.

Es por eso que podrán decir que el pase, que no el pase, ¿pero por qué no dicen que la propuesta es legislador del PRI, fue diputado del PRI, asesor del presidente, el que tiene que juzgar? ¿Por qué no dicen eso? ¿Por qué se muerden la lengua? ¿Por qué lastiman la boca? ¿Por qué ofenden al pueblo mexicano ocultando lo que no les conviene y señalando lo que los hace libres, libres de culpa?

Sabemos que anularemos este pase automático y dejaremos con firmeza reglas claras para que el próximo fiscal —que no será el que están proponiendo— sea libre, autónomo y garantice al pueblo de México cuentas claras como lo está exigiendo nuestra nación y como lo vamos a defender desde el PRD y con el apoyo de los legisladores que tengan amor, que tengan respeto y que tengan vergüenza por este Poder Legislativo.

Y si les digo que guarden sus sonrisas, y si les digo que las conserven para otros momentos más alegres y felices, es porque esto que están haciendo lo intentó Duarte, ¿y qué creen? No pudo. Lo intentó Borge en Quintana Roo, ¿y qué creen? No pudo. Y hoy lo intenta el presidente de México y ahí va a estar el PRD para decirle que tampoco va a poder hacerlo.

Impulsaremos con firmeza la minuta que expide la Ley sobre Desapariciones Forzadas y contengamos la dolencia de violencia aportando desde esta trinchera este instrumento. Buscaremos desde el PRD, un país con un salario justo, donde trabajar honradamente como lo hacen la mayoría de los mexicanos sea el instrumento base y suficiente para tener una vida digna, con horarios decentes, en condiciones íntegras, que no solo nos permitan sobrevivir, sino aspirar a una vida mejor para la gente y para sus familias. Es una vergüenza que México tenga los salarios más bajos en el mundo.

Y, sin duda alguna, va a ser parte de nuestra agenda que desaparezca esta Comisión Nacional de Salarios Mínimos para que podamos crear un instituto autónomo, con base en el Coneval que se haga propuestas concretas con un salario digno y justo que le haga bien a la clase obrera mexicana.

Exigimos de inmediato se aprueben las minutas en materia de violencia política contra las mujeres, a ellas se les sigue escatimando su participación en todos los sentidos y en todas las esferas y ayer en el Senado vivimos una más contra

las mujeres, porque a ellas se les sigue limitando y porque en el PRD entendemos, entendemos que las mujeres son más de la mitad del mundo, pero también son madres de la otra parte.

Respecto al paquete económico, nos manifestamos en contra de que se sigan construyendo decisiones inerciales, de que saquen en *fast track* temas en México, que la verdad, deberíamos de darnos la oportunidad de replantear los ingresos públicos, rediseñar las políticas económicas que sí fortalezcan a la clase media y trabajadora y al emprendimiento.

Demandar proyectos concretos para que el gobierno federal ponga orden en las finanzas nacionales, se tenga una política económica eficiente, sobre todo transparente y austera, y evitar que se siga gastando dinero en la discrecionalidad y en la opacidad.

Tendremos que llevar el desarrollo productivo de nuestro país hacia la sustentabilidad y la evolución ambiental estratégica. Combatiremos los daños causados por la minería y la explosión de hidrocarburos. Nos oponemos firme y contundentemente a la fracturación hidráulica y por supuesto a cualquier intento de privatizar el agua.

Protegeremos el mandato constitucional para universalizar el derecho a la salud, porque en Chiapas las medicinas garantizadas todavía no han llegado. Vamos a garantizar la salud, la educación de calidad que merecemos todos, porque Chiapas sí es de México, no es de ese país maravilloso en el que otros fincan sus comentarios.

Por supuesto, defender y perfeccionar el sistema penal acusatorio analizando debidamente la calidad de la víctima y del imputado y resguardar debidamente sus derechos y facultades, así como profesionalizar los juzgados, ministerios públicos y fiscales para recuperar la confianza de nuestra gente.

Nunca había tenido México tanta gente capaz como la tiene hoy. Gente que tiene corazón y amor por su país y que no la escuchan, que no la dejan participar. Es por eso que se ha abierto más la brecha entre la gente y su gobierno; y hoy sabemos que la gente vive una etapa difícil de incertidumbre porque no sabe lo que va a pasar con México.

Porque unos están esperando nada más la línea para subirse y privilegiar sus intereses personales, otros son tan cómplices que permanecen ciegos, que permanecen mudos,

que permanecen sordos y, a conciencia que están hipotecando el futuro de sus hijos, siguen votando como las decisiones cupulares les ordenan.

Pero también tenemos quienes tenemos amor por México y no estamos esperando la marea, queremos convertirnos en la marea e incluir a todas las voces, incluir a todos los partidos, los sentimientos; hacer un gran pacto de unidad social, un gran pacto en el que no se quede nadie afuera, donde privilegiemos no el quién, el popular, quién es el bueno, quién es el caudillo, quién es el soberano; donde privilegiemos el proyecto de nación, donde lo que vamos a hacer como gobierno sea más importante que el quién lo va a ejecutar, donde diseñemos a 20, 30 y 50 años cuál es el destino de nuestro Estado y de nuestro país, donde pongamos con transparencia y con precisión cuáles serán las decisiones que harán a México un país en desarrollo de verdad, un país de derechos, un país del cual nos sintamos orgullosos.

Y en el PRD creemos que el futuro que México necesita no está en un hombre ni en un partido, está en la gran unión social. Por eso queremos construir un frente no electorero, sino un frente ideológico, un frente de propuestas, un frente que privilegie el interés de México por encima de cualquier otro.

Señores, ya no se lamenten por el México que no somos; ya no sufran por lo que no hemos logrado construir; ya no lloren por lo que no hemos conseguido. Pongámonos de acuerdo sin protagonismos, que es lo que México necesita. Es tiempo de establecer un nuevo rumbo; es tiempo de México; es tiempo de justicia y es tiempo de que se sientan orgullosos de lo que han hecho, y avergonzados de lo que no van a hacer. Muchas gracias.

La presidenta diputada María Guadalupe Murguía Gutiérrez: Gracias, diputado Diego Valente Valera Fuentes. Tiene el uso de la palabra hasta por 15 minutos el diputado Marko Antonio Cortés Mendoza, del Grupo Parlamentario de Acción Nacional.

El diputado Marko Antonio Cortés Mendoza: Con su permiso, diputada presidenta. Diputados, diputadas, senadoras, senadores, mexicanas y mexicanos, el Congreso mexicano está viviendo una situación muy complicada. Ayer, ayer sufrimos; ayer sufrimos en México otro socavón, el socavón de la Cámara de Senadores, donde lamentablemente muchos terminaron hundidos en el lodo.

El día de ayer quedó demostrado que hay gente que tiene valor y otros que tienen precio. A los primeros, a los que tienen valor, nuestro total reconocimiento; a los segundos, nuestro total desprecio.

En el socavón del Senado el PRI gobierno quiere enterrar la naciente, el naciente sistema anticorrupción. Quiere enterrar la exigencia de millones de mexicanos que quieren combatir la impunidad y la corrupción.

Mis amigos, todos hagamos memoria, hace dos años, poco más, se aprobó por todos una reforma constitucional, con mucho esfuerzo. En esa reforma constitucional venía un dardo envenenado que decía que el fiscal general podría convertirse el procurador de la República en funciones.

Un dardo envenenado que puede provocar que el procurador sea fiscal por nueve años, no sólo el mal gobierno de Peña Nieto, sino por todo el gobierno siguiente y la mitad del otro también. Ese dardo envenenado no lo vamos a permitir.

En noviembre de 2016, el presidente Peña Nieto salió a la nación y dijo que reconocía que estaba mal. Y mandó una propuesta al Senado, y creo que está en la congeladora priista. Es importante decir que reconoció el gobierno y el PRI que estaba mal, pero como ahora saben que van a perder no les importa pagar el costo de poner a un fiscal a modo que encubra toda su red de corrupción.

Después, después, después todos nosotros, mis amigos, logramos hacer una legislación secundaria, nos pusimos de acuerdo, hicimos política de la buena, construimos, Senado y Diputados. Todos festejamos el triunfo.

Y ahora, después de tanto esfuerzo, el socavón del Senado quiere hundir el intento de combatir la corrupción. Por eso es que no estamos de acuerdo, no vamos a permitir que por una mayoría simple pongan a un fiscal general y a un fiscal anticorrupción por nueve años.

Con sus acciones, el PRI gobierno ha provocado que 200 organizaciones de la sociedad salgan a exigir un fiscal autónomo, independiente, sin compromisos con nadie. Y lo más increíble que han logrado es que la verdadera oposición de México hemos cerrado filas para decirles: no a un fiscal carnal, no a un fiscal a modo.

No permitiremos el engaño. Lo decimos con toda claridad...

La presidenta diputada María Guadalupe Murguía Gutiérrez: Se solicita orden y respeto al orador.

El diputado Marko Antonio Cortés Mendoza: Y le pido, presidenta, me reponga todo el tiempo que me han hecho perder los compañeros.

La presidenta diputada María Guadalupe Murguía Gutiérrez: Se solicita en esta ocasión, como en alguna otra anterior, orden y respeto al orador.

El diputado Marko Antonio Cortés Mendoza: ¿Puedo continuar, compañeros? Por su intolerancia, por su falta de capacidad de escuchar y respetarnos no aceptaremos que se instale la nueva Mesa Directiva hasta que no se corrija ese transitorio envenenado. En el momento que se corrija el transitorio envenenado instalamos la Mesa Directiva, porque, querido Jorge, no tenemos absolutamente nada contra ti. Por esto es que el Congreso General está en crisis, por la necedad del PRI gobierno de poner un fiscal a modo.

Senadoras y senadores, quiero referirme a ustedes, compañeras y compañeros. Ustedes, mis amigas y mis amigos, representan el pacto federal, nosotros los diputados representamos a todos los mexicanos, pero juntos representamos al Poder Legislativo, al Congreso de la Unión.

Tenemos claro que nosotros no votamos el fiscal, pero juntos votamos el Sistema Nacional Anticorrupción, su espíritu, y por eso como Poder Legislativo que somos, como Congreso de la Unión que estamos aquí, decimos: Queremos que el sistema funcione en los eslabones que hacen falta. Por eso les pedimos con mucho respeto, pero también con mucha firmeza: senadores de la República hagan lo correcto por México, pónganse del lado correcto de la historia de combatir la corrupción o de tajarla y la falta de verdad y de honestidad del PRI gobierno.

Senadoras y senadores, compañeras y compañeros, démos cuenta, México ya cambió, la realidad es completamente distinta. Cuando nosotros instalamos aquí representaban mucho más, hoy la oposición que han unido representa 16 entidades federativas, gobernamos la mitad de los mexicanos. La realidad es otra. Han perdido mucho y van a perder la Presidencia. Reconozcan la realidad.

Por cierto que ahora que el Tribunal confirme Coahuila, nos vamos a unir y vamos a ganarles Coahuila. No tengan duda de eso.

Les decía, mis amigos, que vivimos en un México diferente. Hoy ya los mexicanos dicen basta de corrupción, y nos lo dicen a todos. Ya los mexicanos dicen: Basta de desaparecidos. Ya los mexicanos dicen: Queremos que quien la haga, la pague.

La presidenta diputada María Guadalupe Murguía Gutiérrez: Orden, por favor, para escuchar al orador.

El diputado Marko Antonio Cortés Mendoza: Le pido nuevamente, me reponga el tiempo perdido, presidenta. Ustedes me indican, compañeros. Ustedes me indican, estoy listo para seguir.

La presidenta diputada María Guadalupe Murguía Gutiérrez: En esta sesión no puede haber interrupciones, por favor, orden para escuchar al orador. Continúe, por favor.

El diputado Marko Antonio Cortés Mendoza: Mis amigas y mis amigos, la verdadera oposición de este país no permitirá que el PRI gobierno le dé atole con el dedo a los mexicanos en el combate a la corrupción. No vamos a aceptar poner buenas leyes de un Sistema Nacional Anticorrupción, en manos encubridoras, en manos inadecuadas. Por eso es que no queremos que se instale esta nueva Mesa Directiva, hasta que no se corrija el transitorio envenenado que quiere poner un fiscal a modo.

Hace, mis amigas y mis amigos, más de cinco años, iniciaba la campaña de Peña Nieto. Decía él que él sí sabía cómo; que tenían experiencia para gobernar; que iban a superar los problemas de economía, de inseguridad, todos los problemas de México, incluidos los de corrupción. Pero, decepción para propios y extraños, qué gran decepción para todos.

Hoy, sinceramente, los mexicanos lo único que esperan ya es que el gobierno de Peña Nieto termine, porque resultados dejamos de esperar hace mucho tiempo.

De este Quinto Informe de Gobierno, con absoluta verdad y claridad, solo podemos decir que el gobierno de Enrique Peña Nieto está reprobado: reprobado en economía, reprobado en seguridad, reprobado en combate a la corrupción, reprobado en la disminución de la pobreza y la desigualdad.

Cifras sobran para decirles cómo está nuestra economía, cómo incrementaron la deuda de este país respecto del

Producto Interno Bruto, cómo hicieron que nuestra moneda frente al dólar perdiera valor, cómo hicieron que las tasas de interés hoy estuvieran como nunca, cómo provocaron que la inflación subiera el costo de la vida para todos los mexicanos. Están reprobados en economía.

En seguridad, mis amigas y mis amigos, no se diga. Cuando llegó el gobierno pidieron desaparecer la Secretaría de Seguridad Pública y se les concedió, dijeron que se requería a un secretario de Gobernación fuerte, con todas las atribuciones, dijeron que así se podría. Y qué decepción, otro fracaso más, desaparecieron la Secretaría de Seguridad, concentraron en Gobernación y hoy hay más ejecuciones que nunca, hoy hay más inseguridad que nunca, no dicho por mí, sino dicho con datos oficiales que acreditan que la violencia en México está desatada como nunca en este país.

Están reprobados en materia de seguridad, pero lo peor es que hoy vienen al Congreso y nos dicen, en el quinto año de gobierno: es que no hemos podido, porque nos falta una reformita. Oigan, estamos en el quinto año, en el quinto año se les ocurrió qué es lo que falta para combatir la inseguridad. Mis amigos, son un fracaso, el PRI gobierno, para combatir la inseguridad de este país.

Están reprobados en el combate a la inseguridad, están reprobados en el combate a la economía, y qué decir en el combate a la corrupción, logramos, logramos una fuerte legislación, pero ahora se resisten a que esa legislación funcione.

Ahí sigue la casa blanca sin sanciones, ahí está el socavón de Gerardo Ruiz Esparza, ahí sigue Emilio Lozoya que llevó a la quiebra a Pemex, casos tan lamentables que no han querido sancionar.

Les pregunto, mis amigos, para qué sirve la PGR, para qué sirve, si a los gobernadores que han detenido, porque uno se entregó, a los gobernadores que han detenido, los han detenido en el extranjero, la PGR no ha podido hacer nada en este país.

Para qué sirve la Secretaría de Gobernación, para qué la querían concentrarle la fuerza, si lo único que han hecho en la Secretaría de Gobernación es usar el poder para perseguir a sus opositores, es espiarlos, es seguirlos, eso es lo que han hecho.

Ya basta, mis amigos, de fraudes electorales. Le pido me reponga otra vez el tiempo, presidenta.

La presidenta diputada María Guadalupe Murguía Gutiérrez: No ha lugar a interrupciones. Moción de orden, por favor. Puede continuar, diputado.

El diputado Marko Antonio Cortés Mendoza: Gracias, presidenta. ¿Puedo continuar, presidenta?

La presidenta diputada María Guadalupe Murguía Gutiérrez: Continúe, diputado.

El diputado Marko Antonio Cortés Mendoza: Gracias, presidenta. Decíamos que ya basta de fraudes electorales. De buscar ganar a билетazos. De buscar ganar a costa de lo que sea. De tener elecciones literalmente de Estado. Ejemplo, Coahuila y Estado de México.

Ya basta, mis amigas y mis amigos. Ya basta de la manipulación de urnas. Usted me indica, presidenta.

La presidenta diputada María Guadalupe Murguía Gutiérrez: Continúe, por favor, diputado.

El diputado Marko Antonio Cortés Mendoza: Ya basta de funcionarios electorales a modo. Ya basta de la cínica participación del gobierno sin escrúpulos, gastándose absolutamente todo lo posible con tal de ganar.

Amigas y amigos, ya basta de violar la representación popular. Ya basta, mis amigos, del espionaje a activistas como Claudio X. González. Ya basta de que a todos los opositores sociales y políticos los persigan.

Le queremos exigir al secretario de Hacienda que le diga al SAT que no use la información del Estado para hostigar y para perseguir. Ya basta de usar las instituciones y la información de inteligencia para perseguir a los opositores.

La presidenta diputada María Guadalupe Murguía Gutiérrez: Ha habido tolerancia con los anteriores oradores. Concluya, por favor, diputado.

El diputado Marko Antonio Cortés Mendoza: En el marco de este informe quiero decirles que este gobierno inició siendo, todos lo dijimos, un gobierno de reformas. Hoy es el gobierno del fracaso en su implementación. No han podido o no han querido implementarlas. Hoy es el

gobierno de la corrupción, de los funcionarios prófugos, de los periodistas asesinados y el gobierno de los desaparecidos. Eso es lo que marcará para la historia al gobierno de Enrique Peña Nieto.

Mis amigas y mis amigos, nos declaramos listos para poder renovar esta Mesa Directiva en el momento en que los compañeros y compañeras senadoras saquen de la congeladora priista el transitorio envenenado y aprueben la iniciativa que en más de un año mandó el presidente Peña Nieto y tienen ahí guardada.

Amigas y amigos, nos declaramos listos para construir con nuestras diferencias. Mis amigas y mis amigos, quiero concluir...

La presidenta diputada María Guadalupe Murguía Gutiérrez: Continúe, diputado.

El diputado Marko Antonio Cortés Mendoza: Queridas y queridos amigos, concluyo. Es tiempo propicio de que, aun con nuestras claras diferencias, construyamos. Hoy tenemos una oportunidad de construir en el bien de México y en el combate a la corrupción.

Ustedes corrijan el transitorio, nosotros instalamos la Mesa y podemos seguir negociando lo que es correcto para México y aprobando muchos temas pendientes.

Amigas y amigos, por un... Amigas y amigos... Amigas y amigos... Amigas y amigos, por un fiscal autónomo, por un fiscal independiente han unido a la oposición de este país, han unido a la sociedad organizada y no vamos a permitir un fiscal carnal. Decimos no a la impunidad, no a la corrupción.

Cuenten con Acción Nacional...

La presidenta diputada María Guadalupe Murguía Gutiérrez: Tiempo concluido.

El diputado Marko Antonio Cortés Mendoza: Y estoy seguro que contaremos con muchos partidos más para decirles: PRI, su tiempo se les acabó.

La presidenta diputada María Guadalupe Murguía Gutiérrez: Gracias, diputado Marko Antonio Cortés Mendoza. Tiene el uso de la palabra, hasta por 15 minutos, la senadora Yolanda de la Torre Valdez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Solicitamos tomar sus asientos para que pueda hacer uso de la palabra la senadora.

La senadora Yolanda de la Torre Valdez: Con su venia, diputada presidenta, y también saludo con respeto y con cariño al nuevo presidente del Senado de la República, Ernesto Cordero.

Amigos y amigas, cuando escuchaba a quien me antecedió en el uso de la palabra, recordé una anécdota de Winston Churchill, en donde orientaba a un joven legislador respecto a la ubicación de los grupos parlamentarios al interior del Congreso británico, un legislador inexperto, con falta de oficio y que seguramente tenía a un titiritero, y lo mandó a cuestionar Churchill; Churchill avezado, talentoso, inteligente, cual lo era, le dice con mucha claridad: Los adversarios están sentados allá enfrente. Nuestros enemigos están aquí a un lado.

Diputado que me antecedió en el uso de la palabra, me parece que le queda justo a usted. La ropa sucia se lava en casa. El socavón lo han realizado ustedes en el PAN porque han hecho del Senado y de la Cámara una asamblea de partidos, una asamblea de facciones porque no han respetado ni a sus propios compañeros; porque no han respetado ni a las mujeres de su bancada.

Las posturas hipócritas y misóginas los exhiben. Tiran la piedra y esconden la mano. Tratar de justificar la fractura interna del PAN solo por caprichos personales, demerita el papel de la democracia y a nuestro sistema político. No están a la altura de México.

Amigos y amigas, la ropa sucia se lava en casa. El Congreso requiere de hombres y mujeres de estatura, de altura de miras, comprometidos con México. Que les duela México. Qué les importe lo que pasa allá afuera.

A México no le importan sus pleitos de camarillas, a México no le importa el socavón del PAN. A México le importan las instituciones. La doble moral, compañeros, no es un principio democrático. Es un mal estructural que caracteriza a la derecha mediocre, retrógrada, mezquina.

También desde esta tribuna le digo a la nación: Tengamos cuidado con los saltos al vacío, con el culto a la personalidad. Tengamos cuidado con el autoritarismo, cuidado con aquellos que no respetan ni confían en las instituciones. Tengamos cuidado con aquel mentiroso que ni su familia ni sus hermanos reconocen.

Cuidado con el mesiánico, mucho cuidado. Y para muestra, un botón. Sólo miremos a nuestros hermanos de Venezuela; allá también tienen un dedo encuestador, si no, pregúntele a Montreal.

Compañeras y compañeros, hace cinco años se inició una de las etapas más importantes de la historia contemporánea del Poder Legislativo. Gracias al diálogo, la negociación y la construcción de acuerdos, se concretaron cambios fundamentales que habían sido postergados, y que eran indispensables para transformar a México.

Las y los legisladores del Partido Revolucionario Institucional acompañamos al presidente Enrique Peña Nieto, al presidente de todos los mexicanos, en el impulso de un proyecto transformador del país, asumiendo el riesgo de cambiar las cosas, aun cuando esto significó una afectación a nuestra popularidad.

Sin duda no buscamos el aplauso inmediato, sino definir lo que más le convenía al país, a lo que otros con tibieza no se atrevieron.

Hoy la economía mexicana es estable y el crecimiento económico supera la expectativa de los analistas en tres por ciento.

Se han creado casi tres millones de empleos; más de dos millones de personas han logrado superar la pobreza extrema; 6 millones de mexicanos tienen acceso a los servicios de salud en este año; 35 millones de turistas extranjeros han visitado nuestro país, como nunca antes en la historia; el IMSS y Pemex se han recuperado y tienen sustentabilidad financiera; uno de cada cuatro créditos de vivienda se han otorgado en esta administración; 44 mil plazas de maestros que no estaban en las aulas, ello con el consentimiento de gobiernos anteriores tibios, se han recuperado; hemos captado 156 mil millones de dólares por concepto de inversión directa, y por si esto fuera poco, hemos registrado la inflación más baja de los últimos sexenios.

El Estado mexicano ha recuperado la rectoría de la educación, indispensable para dirigir y lograr los cambios fundamentales en favor de las niñas y los jóvenes del país, impulsando una educación de calidad que evidentemente está dentro del resultado del Nuevo Modelo Educativo.

Ahora más mexicanos tienen acceso a las telecomunicaciones, con mayores opciones y precios competitivos, lo que

nos ha permitido insertarnos en la era digital y en la sociedad del conocimiento.

Quienes aquí han cuestionado nuestro proyecto transformador, no pueden negar que también se han beneficiado de las reformas. ¿Acaso alguien puede negar que hoy gastan menos en los servicios de telefonía?

La participación privada del sector energético contribuye en la creación de nuevos proyectos, mayores inversiones y desarrollo en términos económicos, tecnológicos e infraestructura, tenemos finanzas públicas sanas.

El crédito a las empresas y a las familias mexicanas se ha expandido y el peso mexicano se ha fortalecido frente al dólar. Fortalecimos nuestras instituciones jurídicas para que los ciudadanos puedan ejercer una efectiva defensa de los abusos del poder público. Uno de los grandes avances de la reforma política ha sido consolidar la igualdad sustantiva en la participación política de las mujeres.

Gracias a todas y a todos ustedes la participación paritaria de las mujeres está garantizada en nuestra ley fundamental. De igual significado es la legislación para prevenir y combatir de manera efectiva la violencia política por razones de género que ya salió del Senado y está aquí con ustedes, con los diputados federales lista para su discusión y aprobación.

Cuando asumimos la Presidencia de la República encontramos un país sin rumbo. Hoy los resultados son palpables le duela a quien le duela, no lo podemos negar, construimos las bases del futuro prometedor. Hoy México, a México le está yendo bien.

En lo que va de esta administración se han registrado 2.9 millones de nuevos trabajadores en el IMSS, las cifras no mienten, en México hoy hay más y mejores empleos, mejor pagados.

Gracias a los programas que impulsan la productividad, la promoción comercial y la apertura de mercados, hoy el campo es un motor de economía nacional y orgullo de los mexicanos, después de dos décadas exportamos más alimentos de los que importamos. Tenemos un repunte histórico en la actividad turística, el número de visitantes extranjeros ha crecido en más de 50 por ciento, somos atractivos para el mundo, nuestro país es el destino que todo turista quiere conocer.

México genera confianza y certidumbre para traer mayores inversiones nacionales y extranjeras, gracias a las reformas estructurales impulsadas por el presidente Peña Nieto, pero que también son de nosotros.

Se ha incrementado el acceso a los servicios de salud y más mexicanos cuentan con seguridad social. Gracias a ello 2.1 millones de personas han salido de la pobreza extrema durante esta administración; hoy se da un millón de consultas diarias en el sector salud.

Desde esta tribuna hacemos un reconocimiento a la gestión del presidente de todos los mexicanos, Enrique Peña Nieto, que con su liderazgo y visión de futuro ha encabezado la gran transformación de México, creando más y mejores oportunidades para que cada quien pueda construir su propia historia de éxito.

Mi partido ha demostrado a lo largo de la historia ser el único que tiene una verdadera visión de Estado mientras otros se fragmentan, se acaban entre sí, se ven derrotados, justifican sus fracasos y demeritan los avances del país que nadie puede negar.

Nosotros seguiremos buscando los acuerdos y la unidad, somos el partido que construyó las grandes instituciones de este país y que hoy las está transformando. La historia nos ha dado la razón, los logros nadie los puede negar.

En este último año legislativo los Grupos Parlamentarios del PRI vamos a trabajar para consolidar este proyecto, pero sobre todo para seguir innovando e impulsando una revolución transformadora en nuestro país.

Nuestra agenda legislativa es una hoja de ruta ambiciosa para México, busca atender las preocupaciones más sensibles de la sociedad: la seguridad; el combate a la corrupción; los derechos, los derechos de las mujeres, los jóvenes, los adultos mayores, las personas con discapacidad y las niñas y los niños de México; el desarrollo económico regional; la defensa de los intereses de los mexicanos en el exterior. Estas son sólo algunas de nuestras prioridades.

En esta tarea debemos poner al centro de la agenda el próximo periodo y la pronta expedición de la Ley de Seguridad Interior.

Las Fuerzas Armadas que han tenido un papel fundamental con patriotismo, vocación de servicio y amor a México han

hecho frente al crimen organizado trabajando en conjunto con otras instancias de seguridad y siempre han sido cercanas a la población. Nuestra responsabilidad es garantizar la certeza jurídica en su actuación.

Las y los mexicanos estamos orgullosos de nuestras Fuerzas Armadas. No se equivoquen quienes descalifican a las instituciones y desconocen la historia, bien les vendría conocerla.

En los próximos meses tendremos la enorme responsabilidad de ratificar nombramientos que son cruciales para el correcto funcionamiento de nuestras instituciones. Compañeras y compañeros legisladores, sabemos que el Congreso de la Unión es el órgano representativo a través del cual se expresa la voluntad popular de los mexicanos. Aquí se manifiesta su diversidad, aquí es donde se debaten y se superan las diferencias del país.

Los invito a dejar atrás la confrontación, los dogmatismos que tanto daño le hacen a México. El pluralismo político que prevalece en la integración del Congreso de la Unión ha enriquecido el trabajo legislativo y abona a la consolidación de nuestras instituciones democráticas.

Hoy manifestamos nuestro compromiso de continuar privilegiando el diálogo serio, responsable y abierto, que nos permita construir los acuerdos que contribuyan al progreso y desarrollo nacional. Reiteramos que es nuestra prioridad trabajar unidos por el pueblo de México.

Mi partido ha defendido y abanderado las grandes causas del país. En el Congreso de la Unión hemos promovido importantes reformas para el desarrollo nacional, y así lo seguiremos haciendo. Las legisladoras y los legisladores del PRI reafirmamos nuestra vocación democrática responsable y propositiva. Damos la bienvenida a este nuevo periodo con ánimo renovado de consolidar la transformación de México para que seamos un país próspero, competitivo, abierto al mundo y democrático, y respetar los derechos humanos y la justicia social.

Amigas y amigos, cuando León Felipe sale de España en el exilio dijo: Voy a conquistar América, pero no usaré la espada de la luz, de la verdad y de la justicia. Usaré todas las mejores herramientas al amparo de la luz, de la verdad y de la justicia. Hoy yo les quiero decir que al amparo de la luz, de la verdad y la justicia, tenemos que dar lo mejor de nosotros mismos, lo mejor que tenemos para México.

A Ricardo Anaya le quiero decir, al rey de los moches, al emperador de la corrupción, al que no respeta ni siquiera a su familia, porque hasta a su suegro embarra en los moches y en la corrupción, que Anaya es un traidor, es un canalla que no quiere a México. Y si hablamos de corrupción, ¿por qué el partido de Gómez Morín viene pidiendo en los hechos y ante hechos evidentes, que no se le investigue a su presidente?

En el PRI no solapamos ni somos tapadera de corruptos, lo hemos demostrado. En el PRI no negociamos la justicia y no queremos arreglar las cosas en lo oscuro, porque Anaya es un parricida que traicionó a su propio jefe político, Anaya va a traicionar al PAN y va a traicionar a México.

Finalmente termino. Yo concibo la política como un instrumento, que no el único, como un instrumento para construir en bien de México.

He luchado toda mi vida porque las cosas mejoren; porque los derechos humanos de las personas sean efectivos; porque cada niño y niña de este país tengan mejores oportunidades; porque mujeres y hombres puedan desplegar sus alas, emprender su propio vuelo y decidir qué quieren hacer en este país de su vida.

Amo a México y espero que todos y todas, en este último periodo, demos lo mejor de nosotros mismos, sin mezquindades, sin chantajes, sin negociaciones en lo oscuro. México requiere altura de miras, México requiere amor, requiere compromiso con la patria. Es cuanto.

La presidenta diputada María Guadalupe Murguía Gutiérrez: Gracias, senadora Yolanda de la Torre.

ACTA DE LA SESIÓN DE CONGRESO GENERAL

La presidenta diputada María Guadalupe Murguía Gutiérrez: Concluida la lista de oradores, consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si autoriza que el acta de esta sesión se dé por leída y aprobada.

El Secretario diputado Raúl Domínguez Rex: Por instrucciones de la Presidencia, en votación económica, se consulta si se autoriza que el acta de esta sesión se dé por leída y aprobada. Las legisladoras y los legisladores que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Las legisla-

doras y los legisladores que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Señora presidenta, mayoría por la afirmativa.

«Acta de la sesión de Congreso General celebrada el viernes primero de septiembre de dos mil diecisiete, correspondiente a la apertura del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de Ejercicio de la Sexagésima Tercera Legislatura.

Presidencia de la diputada María Guadalupe Murguía Gutiérrez

En el Palacio Legislativo de San Lázaro de la capital de los Estados Unidos Mexicanos, con la asistencia de setenta y dos senadoras y senadores y de cuatrocientos cincuenta y cinco diputadas y diputados, a las diecisiete horas con treinta y un minutos del viernes primero de septiembre de dos mil diecisiete, la Presidenta declara abierta la Sesión de Congreso General.

Puestos todos de pie, la Presidenta declara:

“El Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, abre hoy primero de septiembre de dos mil diecisiete, el Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de Ejercicio de la Sexagésima Tercera Legislatura”.

La Asamblea entona el Himno Nacional Mexicano.

La Presidenta informa a la Asamblea que se recibió de la Secretaría de Gobernación el Quinto Informe de Gobierno que remite el Presidente de la República, licenciado Enrique Peña Nieto.

Por instrucciones de la Presidencia, la Secretaría da lectura al oficio del Ejecutivo Federal con el que remite el Informe.

La Presidenta anuncia: “El Congreso de la Unión declara formalmente cumplida la obligación del Presidente de la República a que se refiere el párrafo primero del artículo sesenta y nueve de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”. Se instruye sean remitidos a la Cámara de Diputados y a la Cámara de Senadores, los ejemplares respectivos del Quinto Informe de Gobierno presentado por el Ejecutivo Federal, a fin de que se aboquen por separado al análisis correspondiente.

El siguiente punto del Orden del Día es la intervención de los grupos parlamentarios alusiva a la apertura del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de Ejercicio

de la Sexagésima Tercera Legislatura. Acto seguido se concede el uso de la palabra a los siguientes legisladores: diputado independiente Manuel Jesús Clouthier Carrillo; diputado Abdiel Pineda Morín, del Partido Encuentro Social; diputada Carmen Victoria Campa Almaral, de Nueva Alianza; senadora Layda Sansores San Román, del Partido del Trabajo, diputado José Clemente Castañeda Hoeflich, de Movimiento Ciudadano; diputada Norma Rocío Nahle García, de Morena; senador Carlos Alberto Fuente Salas, del Partido Verde Ecologista de México; diputado Diego Valente Valera Fuentes, del Partido de la Revolución Democrática; diputado Marko Antonio Cortés Mendoza, del Partido Acción Nacional; y senadora Yolanda de la Torre Valdez, del Partido Revolucionario Institucional.

Se consulta a la Asamblea si se autoriza que el acta de esta Sesión de Congreso General se dé por leída y aprobada, y copia de la misma se distribuya a los Grupos Parlamentarios de ambas Cámaras. En votación económica se autoriza.

La Presidenta cita a las diputadas y diputados para la primera Sesión Ordinaria que tendrá lugar el día martes cinco de septiembre de dos mil diecisiete, a las once horas, y levanta la sesión a las veinte horas con ocho minutos.»

La presidenta diputada María Guadalupe Murguía Gutiérrez: Se autoriza.

CLAUSURA Y CITA

La presidenta diputada María Guadalupe Murguía Gutiérrez (a las 20:08 horas): Se levanta la sesión de Congreso General y se cita a las diputadas y diputados a la sesión ordinaria que tendrá lugar el martes 5 de septiembre, a las 11 horas.

RESUMEN DE TRABAJOS

- Tiempo de duración de la sesión: 2 horas 23 minutos.
- Quórum de apertura de la sesión: 455 diputadas y diputados, y 72 senadoras y senadores.
- Comunicación: Oficio del Ejecutivo federal por el que remite el V Informe de Gobierno.
- Intervenciones: 10

1 INDEP

1 PES

1 NA

1 PT

1 MC

1 Morena

1 PVEM

1 PRD

1 PAN

1 PRI

LEGISLADORES QUE PARTICIPARON DURANTE LA SESIÓN
(en orden alfabético)

- Campa Almaral, Carmen Victoria (NA) En relación con la apertura del primer periodo de sesiones ordinarias del tercer año de ejercicio de la LXIII Legislatura: **8**
- Castañeda Hoefflich, José Clemente (MC). En relación con la apertura del primer periodo de sesiones ordinarias del tercer año de ejercicio de la LXIII Legislatura: **11**
- Clouthier Carrillo, Manuel Jesús (Independiente) En relación con la apertura del primer periodo de sesiones ordinarias del tercer año de ejercicio de la LXIII Legislatura: **4**
- Cortés Mendoza, Marko Antonio (PAN). En relación con la apertura del primer periodo de sesiones ordinarias del tercer año de ejercicio de la LXIII Legislatura: **21**
- De la Torre Valdez, Yolanda (PRI) En relación con la apertura del primer periodo de sesiones ordinarias del tercer año de ejercicio de la LXIII Legislatura: **24**
- Nahle García, Norma Rocío (Morena) En relación con la apertura del primer periodo de sesiones ordinarias del tercer año de ejercicio de la LXIII Legislatura: **13**
- Pineda Morín, Abdies (PES). En relación con la apertura del primer periodo de sesiones ordinarias del tercer año de ejercicio de la LXIII Legislatura: **6**
- Puente Salas, Carlos Alberto (PVEM) En relación con la apertura del primer periodo de sesiones ordinarias del tercer año de ejercicio de la LXIII Legislatura: **16**
- Sansores San Román, Layda (PT). En relación con la apertura del primer periodo de sesiones ordinarias del tercer año de ejercicio de la LXIII Legislatura: **9**
- Valera Fuentes, Diego Valente (PRD). En relación con la apertura del primer periodo de sesiones ordinarias del tercer año de ejercicio de la LXIII Legislatura: **19**

**SECRETARIA GENERAL****ASISTENCIA DE LA SESIÓN DE CONGRESO GENERAL**

viernes, 1 de septiembre de 2017

GRUPO PARLAMENTARIO	ASISTENCIA	ASISTENCIA POR CÉDULA	ASISTENCIA COMISIÓN OFICIAL	PERMISO MESA DIRECTIVA	INASISTENCIA JUSTIFICADA	INASISTENCIAS	NO PRESENTES EN LA MITAD DE LAS VOTACIONES	TOTAL
PRI	180	3	0	2	9	0	0	194
PAN	101	4	0	4	0	0	0	109
PRD	45	0	0	9	0	0	0	54
MORENA	42	0	0	4	0	0	0	46
PVEM	44	4	0	0	0	0	0	48
MC	20	0	0	1	0	0	0	21
NA	12	0	0	0	0	0	0	12
PES	9	0	0	0	0	0	0	9
IND	1	0	0	0	0	0	0	1
SP	2	0	0	0	0	0	0	2
TOTAL	456	11	0	20	9	0	0	496



SECRETARIA GENERAL

REPORTE DE ASISTENCIA

viernes, 1 de septiembre de 2017

SESIÓN DE CONGRESO GENERAL

Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de Ejercicio

Partido Revolucionario Institucional

1	Abdala Carmona Yahleel	ASISTENCIA
2	Abdala Saad Antonio Tarek	ASISTENCIA
3	Abramo Masso Yericó	ASISTENCIA
4	Aguilar Robles David	ASISTENCIA
5	Aguilar Yunes Marco Antonio	ASISTENCIA
6	Aguirre Chávez Marco Polo	ASISTENCIA
7	Aguirre Romero Andrés	ASISTENCIA
8	Almanza Monroy Fidel	ASISTENCIA
9	Alpizar Carrillo Lucely Del Perpetuo Socorro	ASISTENCIA
10	Álvarez Ortiz Héctor Javier	ASISTENCIA
11	Amaro Cancino Antonio	ASISTENCIA
12	Anaya Mota Claudia Edith	ASISTENCIA
13	Anaya Orozco Alfredo	ASISTENCIA
14	Antelo Esper Bernardino	ASISTENCIA
15	Arcos Velázquez Montserrat Alicia	ASISTENCIA
16	Arellano Núñez Efraín	ASISTENCIA
17	Arroyo Bello Erika Lorena	ASISTENCIA
18	Bañales Arambula Ramón	ASISTENCIA
19	Barragán Amador Carlos	ASISTENCIA
20	Barrientos Cano Laura Mitzi	ASISTENCIA
21	Basáñez García Pablo	ASISTENCIA
22	Bedolla López Pablo	ASISTENCIA
23	Bejos Nicolás Alfredo	ASISTENCIA
24	Beltrones Sánchez Sylvana	ASISTENCIA
25	Benítez Tiburcio Mariana	ASISTENCIA
26	Bernal Casique Iveth	ASISTENCIA
27	Boone Godoy Ana María	ASISTENCIA
28	Borunda Espinoza Brenda	ASISTENCIA
29	Botello Santibáñez María Bárbara	ASISTENCIA
30	Bugarín Rodríguez Jasmine María	ASISTENCIA
31	Cabrera Ruiz José Hugo	ASISTENCIA
32	Camacho César	ASISTENCIA
33	Camargo Félix María Esther Guadalupe	ASISTENCIA
34	Canales Najjar Tristán Manuel	ASISTENCIA
35	Carvallo Delfín Jorge Alejandro	ASISTENCIA
36	Casillas Zanatta Gabriel	ASISTENCIA
37	Castillo Martínez Edgar	ASISTENCIA
38	Cavazos Balderas Juan Manuel	ASISTENCIA
39	Cavazos Cavazos Juana Aurora	ASISTENCIA
40	Ceja García Xitlalic	ASISTENCIA
41	Cervera Hernández Felipe	ASISTENCIA
42	Coheto Martínez Vitalico Cándido	ASISTENCIA

**SECRETARIA GENERAL****REPORTE DE ASISTENCIA**

viernes, 1 de septiembre de 2017

SESIÓN DE CONGRESO GENERAL

Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de Ejercicio

Partido Revolucionario Institucional

43	Córdova Hernández José Del Pilar	ASISTENCIA
44	Córdova Morán Hersilia Onfalia Adamina	JUSTIFICADA
45	Corella Platt Susana	ASISTENCIA
46	Coronado Ayarzagotia Pedro Luis	ASISTENCIA
47	Covarrubias Anaya Martha Lorena	ASISTENCIA
48	Cristopulos Ríos Héctor Ulises	ASISTENCIA
49	Chacón Morales Samuel Alexis	CÉDULA
50	Chávez Acosta Rosa Guadalupe	ASISTENCIA
51	Cházaro Montalvo Oswaldo Guillermo	ASISTENCIA
52	Dávila Flores Jorge Enrique	ASISTENCIA
53	De León Maza Sofía Del Sagrario	ASISTENCIA
54	Díaz Montoya Rocío	ASISTENCIA
55	Domínguez Domínguez Cesar Alejandro	ASISTENCIA
56	Domínguez Rex Raúl	ASISTENCIA
57	Escobar Manjarrez Germán	ASISTENCIA
58	Escobedo Villegas Francisco	ASISTENCIA
59	Esquivel Hernández Olga María	ASISTENCIA
60	Estefan Chidiac Charbel Jorge	ASISTENCIA
61	Etcheverry Aranda Azul	ASISTENCIA
62	Félix Niebla Gloria Himelda	ASISTENCIA
63	Fernández Márquez Julieta	JUSTIFICADA
64	Gaeta Esparza Hugo Daniel	ASISTENCIA
65	Gamboa Martínez Alicia Guadalupe	JUSTIFICADA
66	Gamboa Miner Pablo	ASISTENCIA
67	Gárate Valenzuela Paola Iveth	ASISTENCIA
68	García Ayala Marco Antonio	ASISTENCIA
69	García Barrón Óscar	ASISTENCIA
70	García Carreón Telésforo	JUSTIFICADA
71	García Navarro Otniel	JUSTIFICADA
72	García Portilla Ricardo David	ASISTENCIA
73	Giorgana Jiménez Víctor Manuel	ASISTENCIA
74	González Calderón Martha Hilda	ASISTENCIA
75	González Salum Miguel Ángel	ASISTENCIA
76	González Salas y Petricioli Ma. Marcela	ASISTENCIA
77	Guerra Urbiola Braulio Mario	ASISTENCIA
78	Guerrero Aguilar Fabiola	ASISTENCIA
79	Guerrero Coronado Delia	ASISTENCIA
80	Guerrero Esquivel Araceli	ASISTENCIA
81	Guevara Cobos Luis Alejandro	ASISTENCIA
82	Guillén Vicente Mercedes Del Carmen	ASISTENCIA
83	Gutiérrez Ramirez Virginia Nallely	ASISTENCIA
84	Guzmán Lagunes Noemí Zoila	ASISTENCIA



SECRETARIA GENERAL

REPORTE DE ASISTENCIA

viernes, 1 de septiembre de 2017

SESIÓN DE CONGRESO GENERAL

Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de Ejercicio

Partido Revolucionario Institucional		
85	Guzmán Vázquez Laura Valeria	ASISTENCIA
86	Hernández Madrid María Gloria	ASISTENCIA
87	Hinojosa Ochoa Baltazar Manuel	ASISTENCIA
88	Ibarra Hinojosa Álvaro	ASISTENCIA
89	Ibarra Otero Próspero Manuel	JUSTIFICADA
90	Ibarra Rangel Miriam Dennis	ASISTENCIA
91	Iriarte Mercado Carlos	ASISTENCIA
92	Ixtlahuac Orihuela Juan Antonio	ASISTENCIA
93	Jackson Ramírez Jesús Enrique	ASISTENCIA
94	Juraidini Villaseñor Alejandro	ASISTENCIA
95	Kuri Grajales Fidel	ASISTENCIA
96	Lagos Hernández Erick Alejandro	ASISTENCIA
97	Leyva García Leydi Fabiola	ASISTENCIA
98	López Gutiérrez David Epifanio	ASISTENCIA
99	López Velasco Edith Yolanda	ASISTENCIA
100	Luna Canales Armando	ASISTENCIA
101	Luna Munguía Alma Lilia	ASISTENCIA
102	Madrigal Méndez Liliana Ivette	ASISTENCIA
103	Majul González Salomón	ASISTENCIA
104	Maya Pineda María Isabel	ASISTENCIA
105	Mazari Espín Rosalina	ASISTENCIA
106	Medrano Quezada Benjamin	ASISTENCIA
107	Melhem Salinas Edgardo	ASISTENCIA
108	Méndez Bazán Virgilio Daniel	ASISTENCIA
109	Méndez Hernández Sandra	ASISTENCIA
110	Mercado Ruiz David	ASISTENCIA
111	Moctezuma Pereda Fernando Quetzalcóatl	ASISTENCIA
112	Moguel Manzur Zacil Leonor	ASISTENCIA
113	Mólgora Glover Arlet	ASISTENCIA
114	Mondragón Orozco María Angélica	ASISTENCIA
115	Monroy Del Mazo Carolina	ASISTENCIA
116	Montoya Díaz Tomás Roberto	ASISTENCIA
117	Mota Hernández Adolfo	ASISTENCIA
118	Muñoz Parra María Verónica	ASISTENCIA
119	Muñoz Sánchez Rosalinda	ASISTENCIA
120	Murrieta Gutiérrez Abel	ASISTENCIA
121	Navarrete Pérez Fernando	ASISTENCIA
122	Nazario Morales Matias	ASISTENCIA
123	Noble Monterrubio Pedro Luis	ASISTENCIA
124	Orantes López Hernán De Jesús	ASISTENCIA
125	Oropeza Olguin Nora Liliana	ASISTENCIA
126	Orozco Sánchez Aldana José Luis	ASISTENCIA

**SECRETARIA GENERAL****REPORTE DE ASISTENCIA**

viernes, 1 de septiembre de 2017

SESIÓN DE CONGRESO GENERAL

Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de Ejercicio

Partido Revolucionario Institucional

127	Ortiz Lanz Adriana del Pilar	ASISTENCIA
128	Osorno Belmont Susana	JUSTIFICADA
129	Oyervides Valdez María Guadalupe	ASISTENCIA
130	Pichardo Lechuga José Ignacio	ASISTENCIA
131	Pinete Vargas Maria del Carmen	ASISTENCIA
132	Plascencia Pacheco Laura Nereida	ASISTENCIA
133	Plata Inzunza Evelio	ASISTENCIA
134	Ponce Beltrán Esthela de Jesús	ASISTENCIA
135	Quinto Guillén Carlos Federico	ASISTENCIA
136	Quiñones Cornejo María De La Paz	ASISTENCIA
137	Rafael Rubio Álvaro	ASISTENCIA
138	Ramírez Marín Jorge Carlos	ASISTENCIA
139	Ramírez Nieto Ricardo	ASISTENCIA
140	Real Salinas Dora Elena	ASISTENCIA
141	Rebollo Mendoza María Del Rocío	ASISTENCIA
142	Rentería Medina Flor Estela	ASISTENCIA
143	Rivera Carbajal Silvia	ASISTENCIA
144	Rivera Sosa José Lorenzo	ASISTENCIA
145	Rocha Aguilar Yulma	ASISTENCIA
146	Rodríguez Hernández Erika Araceli	ASISTENCIA
147	Rojas Orozco Enrique	ASISTENCIA
148	Rojas San Román Francisco Lauro	ASISTENCIA
149	Romero Vega Esdras	ASISTENCIA
150	Romo García Edgar	ASISTENCIA
151	Rosales Reyes Salomón Fernando	ASISTENCIA
152	Rosas Cuautle Fabiola	ASISTENCIA
153	Ruiz Chávez Sara Latife	PERMISO MESA DIRECTIVA
154	Sáenz Soto José Luis	ASISTENCIA
155	Salazar Espinosa Heidi	ASISTENCIA
156	Salazar Muciño Pedro Alberto	ASISTENCIA
157	Salinas Lozano Carmen	CÉDULA
158	Sánchez Arredondo Nancy Guadalupe	ASISTENCIA
159	Sánchez Coronel Cristina	ASISTENCIA
160	Sánchez Isidoro David	JUSTIFICADA
161	Sánchez Sánchez Christian Joaquín	ASISTENCIA
162	Sandoval Martínez María Soledad	ASISTENCIA
163	Santillán Ocegüera Francisco Javier	ASISTENCIA
164	Sarabia Camacho Carlos	ASISTENCIA
165	Saracho Navarro Francisco	ASISTENCIA
166	Scherman Leaño María Esther de Jesús	ASISTENCIA
167	Serrano Hernández Maricela	ASISTENCIA
168	Silva Ramos Alberto	ASISTENCIA

**SECRETARIA GENERAL****REPORTE DE ASISTENCIA**

viernes, 1 de septiembre de 2017

SESIÓN DE CONGRESO GENERAL

Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de Ejercicio

Partido Revolucionario Institucional				
169	Silva Tejeda Víctor Manuel	ASISTENCIA		
170	Sobreyra Santos María Monserrath	ASISTENCIA		
171	Sulub Caamal Miguel Ángel	ASISTENCIA		
172	Taja Ramírez Ricardo	JUSTIFICADA		
173	Tamayo Morales Martha Sofia	ASISTENCIA		
174	Tannos Cruz Yarith	ASISTENCIA		
175	Terrazas Porras Adriana	ASISTENCIA		
176	Tiscareño Agoitia Ruth Noemi	ASISTENCIA		
177	Toledo Medina José Luis	ASISTENCIA		
178	Torres Huitrón José Alfredo	ASISTENCIA		
179	Trujillo Zentella Georgina	ASISTENCIA		
180	Uriarte Zazueta Fernando	ASISTENCIA		
181	Valencia García Oscar	ASISTENCIA		
182	Vallejo Barragán Manuel	ASISTENCIA		
183	Vargas Rodríguez Federico Eugenio	CÉDULA		
184	Vázquez Guerrero Luis Felipe	ASISTENCIA		
185	Vélez Núñez Beatriz	ASISTENCIA		
186	Vidal Aguilar Liborio	ASISTENCIA		
187	Viggiano Austria Alma Carolina	ASISTENCIA		
188	Villa Ramírez Timoteo	ASISTENCIA		
189	Villa Trujillo Edith	PERMISO MESA DIRECTIVA		
190	Villagómez Guerrero Ramón	ASISTENCIA		
191	Yerena Zambrano Rafael	ASISTENCIA		
192	Zapata Lucero Ana Georgina	ASISTENCIA		
193	Zepahua García Lillian	ASISTENCIA		
194	Zúñiga Mendoza J. Jesús	ASISTENCIA		
Asistencias: 180	Asistencias por cédula: 3	Asistencias comisión oficial:	Inasistencias justificadas: 9	Permiso Mesa Directiva: 2
No presentes en la mitad de las votaciones:			Inasistencias:	Total diputados: 194

**SECRETARIA GENERAL****REPORTE DE ASISTENCIA**

viernes, 1 de septiembre de 2017

SESIÓN DE CONGRESO GENERAL

Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de Ejercicio

Partido Acción Nacional	
1	Aguilar López María Mercedes ASISTENCIA
2	Agundi Estrada María Verónica ASISTENCIA
3	Alejo Domínguez Hugo ASISTENCIA
4	Alemán Olvera Emma Margarita ASISTENCIA
5	Alfaro García Lorena del Carmen ASISTENCIA
6	Amparano Gamez Leticia PERMISO MESA DIRECTIVA
7	Antero Valle Luis Fernando CÉDULA
8	Arámbula Meléndez Mariana ASISTENCIA
9	Barraza López José Teodoro ASISTENCIA
10	Barrera Marmolejo Héctor ASISTENCIA
11	Bello Otero Carlos ASISTENCIA
12	Bermúdez Méndez José Erandi ASISTENCIA
13	Blanco Zaldivar Juan Alberto ASISTENCIA
14	Bolaños Aguilar Edmundo Javier ASISTENCIA
15	Bolío Pinelo Kathia María ASISTENCIA
16	Cambranis Torres Enrique ASISTENCIA
17	Casillas Gutiérrez J. Apolinar ASISTENCIA
18	Castañón Herrera Eukid PERMISO MESA DIRECTIVA
19	Cordero Lerma Leonel Gerardo ASISTENCIA
20	Corona Rodríguez Ariel Enrique ASISTENCIA
21	Corral Estrada Herminio ASISTENCIA
22	Corral Mier Juan ASISTENCIA
23	Cortés Berumen José Hernán ASISTENCIA
24	Cortés Lugo Román Francisco ASISTENCIA
25	Cortés Mendoza Marko Antonio ASISTENCIA
26	Cruz Blackledge Gina Andrea ASISTENCIA
27	Cuanalo Santos Gerardo Gabriel ASISTENCIA
28	Culin Jaime Gretel ASISTENCIA
29	Chavarrias Barajas Eloisa ASISTENCIA
30	De La Fuente Flores Carlos Alberto ASISTENCIA
31	Díaz Mena Joaquín Jesús ASISTENCIA
32	Döring Casar Federico ASISTENCIA
33	Elizarraraz Sandoval Adriana ASISTENCIA
34	Flores Sosa Cesar ASISTENCIA
35	Gama Basarte Marco Antonio ASISTENCIA
36	García Escobar Lilia Arminda ASISTENCIA
37	García García Patricia ASISTENCIA
38	García López José Máximo ASISTENCIA
39	García Pérez María ASISTENCIA
40	Garrido Muñoz Rubén Alejandro CÉDULA
41	Garza Treviño Pedro ASISTENCIA
42	Gómez Olivier Sergio Emilio ASISTENCIA

**SECRETARIA GENERAL****REPORTE DE ASISTENCIA**

viernes, 1 de septiembre de 2017

SESIÓN DE CONGRESO GENERAL

Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de Ejercicio

Partido Acción Nacional		
43	González Ceceña Exaltación	ASISTENCIA
44	González Navarro José Adrián	ASISTENCIA
45	González Suástegui Guadalupe	ASISTENCIA
46	Gutiérrez Campos Alejandra	ASISTENCIA
47	Gutiérrez De Velasco Urtaza Francisco José	PERMISO MESA DIRECTIVA
48	Hernández Ramos Minerva	ASISTENCIA
49	Herrera Deras Alfredo Miguel	ASISTENCIA
50	Huepa Pérez Miguel Ángel	ASISTENCIA
51	Huerta Villegas Genoveva	ASISTENCIA
52	Ibarra Montoya Victor Ernesto	ASISTENCIA
53	Iñiguez Mejía Elías Octavio	ASISTENCIA
54	Jiménez Márquez Martha Cristina	ASISTENCIA
55	Lizárraga Figueroa Teresa de Jesús	ASISTENCIA
56	López Córdova José Everardo	ASISTENCIA
57	López Martín Jorge	ASISTENCIA
58	López Rodríguez Jesús Antonio	ASISTENCIA
59	Mandujano Tinajero Rene	ASISTENCIA
60	Márquez Zapata Nelly del Carmen	ASISTENCIA
61	Marrón Agustín Luis Gilberto	ASISTENCIA
62	Martínez Montemayor Baltazar	ASISTENCIA
63	Martínez Sánchez Luis de León	ASISTENCIA
64	Martinez Santos Wenceslao	ASISTENCIA
65	Matesanz Santamaría Rocío	ASISTENCIA
66	Mesta Soule Luis Fernando	ASISTENCIA
67	Moya Marin Angélica	ASISTENCIA
68	Muñoz Cervantes Arlette Ivette	ASISTENCIA
69	Murguía Gutiérrez Maria Guadalupe	ASISTENCIA
70	Nava Mouett Jacqueline	ASISTENCIA
71	Neblina Vega Javier Antonio	ASISTENCIA
72	Osuna Carranco Karla Karina	ASISTENCIA
73	Ovando Reazola Janette	ASISTENCIA
74	Padilla Avila Karina	ASISTENCIA
75	Paes Martinez Jisela	ASISTENCIA
76	Palomeque Archila Carlos Alberto	ASISTENCIA
77	Paniagua Figueroa Luz Argelia	ASISTENCIA
78	Piña Kurczyn Juan Pablo	ASISTENCIA
79	Ramírez Núñez Ulises	ASISTENCIA
80	Ramírez Ramos Gabriela	ASISTENCIA
81	Ramos Hernández Jorge	ASISTENCIA
82	Rendón García Cesar Augusto	ASISTENCIA
83	Reynoso Sánchez Alejandra Noemi	ASISTENCIA
84	Rivera Castillejos Armando Alejandro	ASISTENCIA



SECRETARIA GENERAL

REPORTE DE ASISTENCIA

viernes, 1 de septiembre de 2017
SESIÓN DE CONGRESO GENERAL

Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de Ejercicio

Partido Acción Nacional					
85	Rodríguez Aguirre María de los Ángeles	ASISTENCIA			
86	Rodríguez Dávila Alfredo Javier	CÉDULA			
87	Rodríguez Rubio María del Rosario	ASISTENCIA			
88	Rodríguez Torres Luis Agustín	ASISTENCIA			
89	Romero Castillo María Guadalupe Cecilia	ASISTENCIA			
90	Ruiz García Juan Carlos	ASISTENCIA			
91	Salas Díaz Gerardo Federico	ASISTENCIA			
92	Salas Valencia José Antonio	ASISTENCIA			
93	Salim Alle Miguel Ángel	ASISTENCIA			
94	Sánchez Carrillo Patricia	ASISTENCIA			
95	Sánchez Juárez Claudia	ASISTENCIA			
96	Sánchez Meza María Luisa	ASISTENCIA			
97	Schemelensky Castro Ingrid Krasopani	ASISTENCIA			
98	Sheffield Padilla Francisco Ricardo	ASISTENCIA			
99	Taboada Cortina Santiago	ASISTENCIA			
100	Talavera Hernández María Eloísa	ASISTENCIA			
101	Tamariz García Ximena	ASISTENCIA			
102	Torreblanca Engell Santiago	ASISTENCIA			
103	Triana Tena Jorge	ASISTENCIA			
104	Valenzuela Armas Rafael	ASISTENCIA			
105	Valles Olvera Elva Lidia	PERMISO MESA DIRECTIVA			
106	Vargas Bárcena Marisol	ASISTENCIA			
107	Vega Olivas Nadia Haydee	ASISTENCIA			
108	Velázquez Valdez Brenda	CÉDULA			
109	Zapata Padilla María Olimpia	ASISTENCIA			
Asistencias: 101	Asistencias por cédula: 4	Asistencias comisión oficial:	Inasistencias justificadas:	Permiso Mesa Directiva: 4	
No presentes en la mitad de las votaciones:			Inasistencias:	Total diputados:	109



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

SECRETARIA GENERAL

REPORTE DE ASISTENCIA

viernes, 1 de septiembre de 2017

SESIÓN DE CONGRESO GENERAL

Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de Ejercicio

Partido de la Revolución Democrática

1	Acosta Naranjo Guadalupe	ASISTENCIA
2	Alanís Pedraza Ángel II	ASISTENCIA
3	Amador Rodríguez Leonardo	ASISTENCIA
4	Aragón Castillo Hortensia	ASISTENCIA
5	Argujio Herrera Tania Victoria	ASISTENCIA
6	Barrientos Ríos Ricardo Ángel	PERMISO MESA DIRECTIVA
7	Basave Benítez Agustín Francisco de Asís	ASISTENCIA
8	Beltrán Reyes María Luisa	ASISTENCIA
9	Bocanegra Ruíz Elio	PERMISO MESA DIRECTIVA
10	Briones Pérez Erika Irazema	ASISTENCIA
11	Castelán Mondragón María Elida	ASISTENCIA
12	Catalán Padilla Olga	ASISTENCIA
13	Contreras Julián Maricela	ASISTENCIA
14	Cruz Molina Eva Florinda	ASISTENCIA
15	Estefan Garfías José Antonio	ASISTENCIA
16	Fernández González Waldo	ASISTENCIA
17	Ferrer Abalos Óscar	PERMISO MESA DIRECTIVA
18	Flores Sonduk Lluvia	PERMISO MESA DIRECTIVA
19	García Bravo María Cristina Teresa	ASISTENCIA
20	García Calderón David Gerson	ASISTENCIA
21	Gaytán Hernández Cristina Ismene	ASISTENCIA
22	Hernández Alcalá J. Guadalupe	ASISTENCIA
23	Hernández Soriano Rafael	ASISTENCIA
24	Hurtado Arana Karen	ASISTENCIA
25	Jiménez Rumbo David	PERMISO MESA DIRECTIVA
26	Juárez Blanquet Erik	PERMISO MESA DIRECTIVA
27	López Sánchez Sergio	ASISTENCIA
28	Madrigal Sánchez Araceli	PERMISO MESA DIRECTIVA
29	Maldonado Venegas Luis	PERMISO MESA DIRECTIVA
30	Martínez Neri Francisco	ASISTENCIA
31	Martínez Soto Norberto Antonio	ASISTENCIA
32	Meza Guzmán Lucía Virginia	ASISTENCIA
33	Nava Palacios Francisco Xavier	ASISTENCIA
34	Octaviano Félix Tomas	ASISTENCIA
35	Ojeda Anguiano Jerónimo Alejandro	ASISTENCIA
36	Ordoñez Hernández Daniel	ASISTENCIA
37	Ortega Álvarez Omar	ASISTENCIA
38	Parra Álvarez Evelyn	ASISTENCIA
39	Peralta Grappin Héctor	ASISTENCIA
40	Pérez Alvarado Candelario	PERMISO MESA DIRECTIVA
41	Pool Pech Isaura Ivanova	ASISTENCIA
42	Ramírez Peralta Karen Orney	ASISTENCIA



SECRETARIA GENERAL

REPORTE DE ASISTENCIA

viernes, 1 de septiembre de 2017

SESIÓN DE CONGRESO GENERAL

Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de Ejercicio

Partido de la Revolución Democrática

43	Reyes Álvarez Felipe	ASISTENCIA			
44	Rubio Quiroz Juan Fernando	ASISTENCIA			
45	Saldaña Morán Julio	ASISTENCIA			
46	Santana Alfaro Arturo	ASISTENCIA			
47	Santiago López José	ASISTENCIA			
48	Saucedo Reyes Araceli	ASISTENCIA			
49	Soto Espino Armando	ASISTENCIA			
50	Soto González Cecilia Guadalupe	ASISTENCIA			
51	Valdés Ramírez María Concepción	ASISTENCIA			
52	Valera Fuentes Diego Valente	ASISTENCIA			
53	Wences Real Victoriano	ASISTENCIA			
54	Zambrano Grijalva José de Jesús	ASISTENCIA			
Asistencias: 45		Asistencias por cédula:	Asistencias comisión oficial:	Inasistencias justificadas:	Permiso Mesa Directiva: 9
No presentes en la mitad de las votaciones:				Inasistencias:	Total diputados: 54

**SECRETARIA GENERAL****REPORTE DE ASISTENCIA**

viernes, 1 de septiembre de 2017

SESIÓN DE CONGRESO GENERAL

Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de Ejercicio

MORENA

1	Abdala Dartigues Rodrigo	ASISTENCIA
2	Aceves Pastrana Patricia Elena	ASISTENCIA
3	Alva y Alva Miguel	ASISTENCIA
4	Álvarez López Jesús Emiliano	ASISTENCIA
5	Armenta Mier Alejandro	ASISTENCIA
6	Barón Ortiz Natalia Karina	ASISTENCIA
7	Barrientos Pantoja Alicia	ASISTENCIA
8	Basurto Román Alfredo	PERMISO MESA DIRECTIVA
9	Caballero Pedraza Virgilio Dante	ASISTENCIA
10	Calderón Torreblanca Fidel	PERMISO MESA DIRECTIVA
11	Cañedo Jiménez Roberto Alejandro	ASISTENCIA
12	Cárdenas Mariscal María Antonia	ASISTENCIA
13	Carrera Hernández Ana Leticia	ASISTENCIA
14	Castro Vázquez Rogerio	ASISTENCIA
15	Cuata Domínguez Blanca Margarita	ASISTENCIA
16	Chávez García María	ASISTENCIA
17	Damián González Araceli	ASISTENCIA
18	Esquivel Valdés Laura Beatriz	ASISTENCIA
19	Falcón Venegas Sandra Luz	ASISTENCIA
20	Fuentes Alonso Modesta	ASISTENCIA
21	Galico Félix Díaz Sara Paola	ASISTENCIA
22	García Chávez Héctor Javier	ASISTENCIA
23	García Jiménez Cuitláhuac	ASISTENCIA
24	Godoy Ramos Ernestina	ASISTENCIA
25	Guzmán Jacobo Roberto	ASISTENCIA
26	Hernández Colín Norma Xochitl	ASISTENCIA
27	Hernández Correa Guadalupe	PERMISO MESA DIRECTIVA
28	Hernández de la Piedra Ángel Antonio	ASISTENCIA
29	Hernández Mirón Carlos	ASISTENCIA
30	Juárez Rodríguez Mario Ariel	ASISTENCIA
31	Lomelí Bolaños Carlos	ASISTENCIA
32	López López Irma Rebeca	ASISTENCIA
33	Llerenas Morales Vidal	ASISTENCIA
34	Martínez Urincho Alberto	ASISTENCIA
35	Molina Arias Renato Josafat	ASISTENCIA
36	Montiel Reyes Ariadna	ASISTENCIA
37	Moreno Vega Magdalena	ASISTENCIA
38	Nahle García Norma Rocío	ASISTENCIA
39	Ramos Ramírez Blandina	ASISTENCIA
40	Romero Tenorio Juan	ASISTENCIA
41	Santiago Rodríguez Guillermo Rafael	ASISTENCIA
42	Serrano Lora Jesús	ASISTENCIA



SECRETARIA GENERAL

REPORTE DE ASISTENCIA

viernes, 1 de septiembre de 2017

SESIÓN DE CONGRESO GENERAL

Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de Ejercicio

MORENA

43	Tello López Jorge	ASISTENCIA			
44	Trejo Flores Mariana	ASISTENCIA			
45	Valencia Guzmán Jesús Salvador	ASISTENCIA			
46	Villa González Concepción	PERMISO MESA DIRECTIVA			
Asistencias:	42	Asistencias por cédula:	Asistencias comisión oficial:	Inasistencias justificadas:	Permiso Mesa Directiva: 4
No presentes en la mitad de las votaciones:				Inasistencias:	Total diputados: 46



SECRETARIA GENERAL

REPORTE DE ASISTENCIA

viernes, 1 de septiembre de 2017

SESIÓN DE CONGRESO GENERAL

Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de Ejercicio

Partido Verde Ecologista de México

1	Alcántara Rojas María Guadalupe	ASISTENCIA
2	Álvarez Angli Arturo	ASISTENCIA
3	Álvarez López Jorge	ASISTENCIA
4	Álvarez Piñones Rosa Alicia	ASISTENCIA
5	Arévalo González José Antonio	ASISTENCIA
6	Arzaluz Alonso Alma Lucia	ASISTENCIA
7	Ávila Serna María	ASISTENCIA
8	Bernardino Vargas Omar Noé	ASISTENCIA
9	Canales Suárez Paloma	ASISTENCIA
10	Canavati Tafich Jesús Ricardo	ASISTENCIA
11	Cellis Aguirre Juan Manuel	CÉDULA
12	Corona Valdés Lorena	ASISTENCIA
13	Couttolenc Buentello José Alberto	ASISTENCIA
14	Cristóbal Serrato Fidel	ASISTENCIA
15	Cruz Campos Victorino	ASISTENCIA
16	Cuenca Ayala Sharon María Teresa	ASISTENCIA
17	De Los Santos Torres Daniela	ASISTENCIA
18	Elizondo García Pablo	ASISTENCIA
19	Fernández del Valle Laisequilla Andrés	ASISTENCIA
20	Flores Carranza Evelyn Soraya	ASISTENCIA
21	Galindo Rosas José de Jesús	CÉDULA
22	Gaxiola Lezama Jorgina	CÉDULA
23	González Torres Sofía	ASISTENCIA
24	Guevara Jiménez Yaret Adriana	ASISTENCIA
25	Guirao Aguilar Leonardo Rafael	ASISTENCIA
26	Herrera Borunda Javier Octavio	ASISTENCIA
27	Izquierdo Rojas Jesús Gerardo	ASISTENCIA
28	Le Baron González Alex	ASISTENCIA
29	Limón García Lia	ASISTENCIA
30	López Roblero Ubertly	ASISTENCIA
31	López Ruiz Nancy	ASISTENCIA
32	Machuca Sánchez Mario	ASISTENCIA
33	Márquez Alvarado Cesáreo Jorge	ASISTENCIA
34	Meléndez Ortega Juan Antonio	CÉDULA
35	Mendoza Amezcua Virgilio	ASISTENCIA
36	Ochoa Rojas Cándido	ASISTENCIA
37	Palomares Ramírez Elvia Graciela	ASISTENCIA
38	Ramírez Ponce Miguel Ángel	ASISTENCIA
39	Salazar Farías Emilio Enrique	ASISTENCIA
40	Sandoval Rodríguez José Refugio	ASISTENCIA
41	Sarur Torre Adriana	ASISTENCIA
42	Sedas Castro Miguel Ángel	ASISTENCIA



SECRETARIA GENERAL

REPORTE DE ASISTENCIA

viernes, 1 de septiembre de 2017

SESIÓN DE CONGRESO GENERAL

Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de Ejercicio

Partido Verde Ecologista de México

43	Sesma Suárez Jesús	ASISTENCIA			
44	Spinoso Carrera Edgar	ASISTENCIA			
45	Toledo Aceves Wendolin	ASISTENCIA			
46	Torres Rivas Francisco Alberto	ASISTENCIA			
47	Villanueva Huerta Claudia	ASISTENCIA			
48	Zamora Morlet Enrique	ASISTENCIA			
Asistencias:	44	Asistencias	4	Asistencias	Inasistencias
		por cédula:		comisión oficial:	justificadas:
		No presentes en la mitad de las votaciones:		Inasistencias:	Permiso Mesa Directiva:
					Total diputados:
					48



SECRETARIA GENERAL

REPORTE DE ASISTENCIA

viernes, 1 de septiembre de 2017

SESIÓN DE CONGRESO GENERAL

Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de Ejercicio

Partido Movimiento Ciudadano	
1	Álvarez Maynez Jorge ASISTENCIA
2	Cárdenas Gutiérrez Gustavo Adolfo ASISTENCIA
3	Castañeda Hoeflich José Clemente ASISTENCIA
4	Cervera García Rene ASISTENCIA
5	Corichi Garcia Claudia Sofia ASISTENCIA
6	Delgadillo García Verónica ASISTENCIA
7	Flores Gómez Mirza ASISTENCIA
8	Guerra Mota Moisés ASISTENCIA
9	Hauffen Torres Angie Dennisse ASISTENCIA
10	Martínez García Jonadab ASISTENCIA
11	Mercado Sánchez Ma. Victoria ASISTENCIA
12	Munguía González Luis Ernesto PERMISO MESA DIRECTIVA
13	Ochoa Avalos María Candelaria ASISTENCIA
14	Orantes López María Elena ASISTENCIA
15	Pérez Utrera Adán ASISTENCIA
16	Ralis Cumplido Germán Ernesto ASISTENCIA
17	Ramírez Nachis Rosa Alba ASISTENCIA
18	Sánchez Orozco Víctor Manuel ASISTENCIA
19	Tamez Guajardo Macedonio Salomón ASISTENCIA
20	Toledo Ibarra Marbella ASISTENCIA
21	Zamora Zamora Salvador ASISTENCIA

Asistencias: 20	Asistencias por cédula:	Asistencias comisión oficial:	Inasistencias justificadas:	Permiso Mesa Directiva: 1
No presentes en la mitad de las votaciones:			Inasistencias:	Total diputados: 21



SECRETARIA GENERAL

REPORTE DE ASISTENCIA

viernes, 1 de septiembre de 2017

SESIÓN DE CONGRESO GENERAL

Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de Ejercicio

Partido Nueva Alianza				
1	Campa Almaral Carmen Victoria	ASISTENCIA		
2	García Yáñez Ángel	ASISTENCIA		
3	Gutiérrez García Carlos	ASISTENCIA		
4	Hernández León Luis Manuel	ASISTENCIA		
5	Méndez Salas Jesús Rafael	ASISTENCIA		
6	Ocampo Bedolla María Eugenia	ASISTENCIA		
7	Pinto Torres Francisco Javier	ASISTENCIA		
8	Reyes Ávila Angélica	ASISTENCIA		
9	Saldívar Paz Mirna Isabel	ASISTENCIA		
10	Sánchez Ruiz Karina	ASISTENCIA		
11	Torres Sandoval Melissa	ASISTENCIA		
12	Valles Mendoza Luis Alfredo	ASISTENCIA		
Asistencias: 12	Asistencias por cédula:	Asistencias comisión oficial:	Inasistencias justificadas:	Permiso Mesa Directiva:
No presentes en la mitad de las votaciones:			Inasistencias:	Total diputados: 12



SECRETARIA GENERAL

REPORTE DE ASISTENCIA

viernes, 1 de septiembre de 2017

SESIÓN DE CONGRESO GENERAL

Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de Ejercicio

Partido Encuentro Social				
1	Escobedo Miramontes Justo Federico	ASISTENCIA		
2	Ferreiro Velazco José Alfredo	ASISTENCIA		
3	García Soberanes Cynthia Gissel	ASISTENCIA		
4	Garzón Canchola Refugio Trinidad	ASISTENCIA		
5	González Murillo Alejandro	ASISTENCIA		
6	Guizar Valladares Gonzalo	ASISTENCIA		
7	Martínez Guzmán Norma Edith	ASISTENCIA		
8	Perea Santos Ana Guadalupe	ASISTENCIA		
9	Pineda Morín Abdies	ASISTENCIA		
Asistencias:	9	Asistencias por cédula:	Asistencias comisión oficial:	Inasistencias justificadas:
		No presentes en la mitad de las votaciones:		Inasistencias:
				Permiso Mesa Directiva:
				Total diputados:
				9



SECRETARIA GENERAL

REPORTE DE ASISTENCIA

viernes, 1 de septiembre de 2017

SESIÓN DE CONGRESO GENERAL

Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de Ejercicio

		Independiente				
		ASISTENCIA				
1	Clouthier Carrillo Manuel Jesús					
Asistencias:	1	Asistencias por cédula:	Asistencias comisión oficial:	Inasistencias justificadas:	Permiso Mesa Directiva:	
		No presentes en la mitad de las votaciones:		Inasistencias:	Total diputados:	1



SECRETARIA GENERAL

REPORTE DE ASISTENCIA

viernes, 1 de septiembre de 2017

SESIÓN DE CONGRESO GENERAL

Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de Ejercicio

Sin Partido				
1	Espino Manuel de Jesús	ASISTENCIA		
2	Torres Cantú Daniel	ASISTENCIA		
Asistencias:	2	Asistencias por cédula:	Asistencias comisión oficial:	Inasistencias justificadas:
		No presentes en la mitad de las votaciones:		Inasistencias:
				Permiso Mesa Directiva:
				Total diputados:
				2